



**JALISCO**

SÍNTESIS INFORMATIVA

08-NOVIEMBRE-2013

# Quitán vocalía en comisión

► Considera legislador que remoción se basa en aval que dio a juicio contra Auditor

Francisco de Anda

El Pleno del Congreso del Estado aprobó modificaciones a la integración de las comisiones legislativas y entre ellas la salida del panista Guillermo Martínez Mora de la vocalía de la Comisión de Administración y el arribo de su compañera de fracción, Norma Angélica Cordero Prado.

Este relevo fue aprobado con 30 votos a favor, la abstención del diputado Jesús Palos Vaca y 7 votos en contra de legisladores de Acción Nacional.

Martínez Mora calificó la decisión como arbitraria y atribuyó su separación a que votó en contra de enjuiciar políticamente al Auditor Superior, Alonso Godoy y a diputados de la pasada Legislatura.

"La decisión que ha tomado mi partido el día de hoy me parece arbitraria, no consciente con la responsabilidad histórica que tiene el PAN ante la ciudadanía", dijo el legislador blanquiazul.

"No con esto quiero decir a ustedes que voy a renunciar a seguir con mi presencia en la Comisión de Administración ejerciendo mi derecho que con voz tengo para estar haciendo los señalamientos iguales a los que he venido haciendo. Mi voto y mi conciencia no la negocia nadie, cualquier decisión o cualquier postura que deba de tener, yo pediría que de ninguna manera sea a través de nadie, sino de mi persona que es la que va a tomar la decisión".

El coordinador parlamentario panista, Gildardo Guerrero Torres, rechazó que Martínez Mora fuera un legislador incómodo en la Comisión de Administración, aunque sí le faltaba tener mayor comunicación con la bancada para que se reflejara en su

ASÍ LO DIJO



“La decisión que ha tomado mi partido el día de hoy me parece arbitraria, no

consciente con la responsabilidad histórica que tiene el PAN ante la ciudadanía”.

**Guillermo Martínez Mora**

Diputado local del PAN

voto la postura del partido.

En acuerdos por separado se aprobó que el priista Miguel Castro Reynoso se haga cargo de la presidencia de la Comisión de Hacienda en lugar de Rafael González Pimienta, quien asumió la coordinación de la fracción del PRI en el Congreso.

A Castro Reynoso le tocará conducir una parte importante de las negociaciones en torno al paquete económico 2014 enviado por el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz al Poder Legislativo el viernes.

Asimismo, Castro Reynoso será relevado en la vocalía de la Comisión de Administración por el diputado priista Jaime Prieto, y en la presidencia del Comité de Adquisiciones, por Hugo Daniel Gaeta.

Al diputado independiente, Ricardo Rodríguez Jiménez, quien podría sumarse a la fracción de Movimiento Ciudadano, le fueron retiradas tres posiciones que le había cedido el PRI: la presidencia del Comité de Relaciones Interparlamentarias y Asuntos Internacionales, que quedará para González Pimienta; así como las vocalías de Desarrollo Económico, que tomará Gustavo González Villaseñor y de Ciencia y Tecnología, que se le otorgó a Idolina Cosío Gaona.

■ Norma Cordero, el relevo; niegan que salida tenga que ver con su rechazo a crear 60 plazas

# AN remueve a Martínez Mora de comisión de Administración por no consultar decisiones

■ Continuaré haciendo los señalamientos que tenga que hacer, señala el legislador *blanquiazul*

■ Jujo Rios

Los diputados panistas destituyeron a Guillermo Martínez Mora de su vocalía en la comisión de Administración por tomar decisiones sin consultar a la bancada, confirmó el coordinador de los legisladores *blanquiazules* Gildardo Guerrero Torres, quien descartó que el legislador vaya a separarse de su bancada para convertirse en independiente como reacción a su cese.

Sin embargo otras versiones afirman que lo que realmente selló el destino de Martínez Mora

fue la negativa para aprobarle a sus compañeros de partido la contratación de 60 plazas nuevas, lo cual negó Gildardo Guerrero

"Hemos decidido que se integre la diputada Norma Cordero como representante en la comisión de Administración y que vaya a estar representándonos una persona honorable. Son cambios que se dan de vez en vez y algunos diputados hablaban de falta de comunicación y otros asuntos que me toca respetar pues mi compañero Martínez Mora también merece mi respaldo", señaló Guerrero.

Añadió: "Tomar decisiones sin consultar a la bancada es una de las quejas que había, lo cual origina que la mayoría del grupo parlamentario haya votado por Norma Cordero para que represente al PAN. Espero que don Guillermo lo tome a bien, no es un asunto personal sino de representatividad".

Y descartó que la negativa de Martínez Mora para aprobar las 60 plazas para cinco comisiones haya sido el motivo de su remoción: "Nombre, yo también estaba en contra de esas plazas, eso se dice, pero para nada".

La destitución de Martínez Mora provocó otros cambios en las comisiones legislativas. Mariana Arámbula sustituye a Víctor Sánchez Orozco en la de Responsabilidades; mientras que en la de Previsión Social sale Juan Carlos Márquez Rosas y entra José Luis Murguía Cardona.

De acuerdo con fuentes panistas, ya había descontento con Martínez Mora por el tema de la contratación de empleados que se frustró por su voto en contra, lo que se sumó a varias decisiones no consultadas

con sus compañeros; además el controvertido discurso que pronunció la semana pasada contra la Ley de Libre Convivencia tampoco tuvo el visto bueno de la bancada.

Martínez Mora no dio declaraciones. Durante la sesión ordinaria en la que se oficializó su salida, leyó un mensaje en el que calificó de arbitraria la decisión de su partido y añadió que esas actitudes no coinciden con la tradición del PAN.

"Lo que yo busqué era colaborar para resolver un problema añejo, la falta de credibilidad, la crisis financiera. No voy a renunciar a mi presencia en la comisión de Administración y seguiré haciendo los señalamientos que tenga que hacer. Mi remoción de la comisión de Administración no será impedimento para que continúe realizando denuncias y trabajando a favor de quienes me brindaron su confianza. Mi voto y mi conciencia no lo negocia nadie".

## Quitan a Martínez Mora de la Comisión de Administración

■ El Coordinador de la bancada panista dice que no había comunicación con él

En la fracción del PAN también hay cambios. Por no representar al resto de los diputados, el coordinador de la bancada Gildardo Guerrero Torres removió de la Comisión de Administración al diputado Guillermo Martínez así como de tesorero de la bancada, y entró en su lugar la diputada Norma Angélica Cordero Prado "una persona honorabilísima", dijo el coordinador, que subrayó que no fue por "incomodidad", sino porque no había comunicación con Martínez Mora y la decisión de quitarlo fue de toda la fracción.

En la sesión ordinaria, Martínez Mora en tribuna al someterse a la aprobación los cambios, pidió a la Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política, "mi voto y conciencia no la negocia nadie, cualquier decisión o postura que deba de tener yo pediría que sea de nadie, sino de mi persona".

## FRACCIÓN PANISTA DIVIDIDA

Se pronunciaron en contra de su cambio los panistas Alberto Esquer, Juan José Cuevas, Jaime Díaz Brambila, Víctor Sánchez, Gabriela Andalón, el propio Martínez Mora, el diputado independiente Ricardo Rodríguez y el diputado del Verde Ecologista, Jesús Palos se abstuvo.

Se aprobó el cambio con 30 votos a favor, siete en contra y una abstención. El diputado del PAN Juan Carlos Márquez quiso "corregir su voto" y el presidente de la Mesa Directiva, diputado del PRI Héctor Pizano le dijo que no.

Por su parte, la diputada Norma Angélica Cordero Prado, se comprometió a "gularse por el sentido de la responsabilidad, velando por el buen manejo de los recursos del Congreso, siempre de manera democrática y tolerante".

"Me enfrento a grandes retos dentro de la administración, de los haberes del Congreso del estado, no pasamos por el mejor momento, de todos es conocido de las dificultades financieras por las que atravesamos, la gran tarea es consolidar un Congreso fuerte, pero austero y transparente".

Puntualizó que será respetuosa de las decisiones y pronunciamientos de sus compañeros miembros de la Comisión de Administración y su actuar será apegado a los principios básicos de la buena administración.

## CAMBIOS EN COMISIONES

Guerrero Torres informó que el diputado Víctor Sánchez Orozco sale de la Comisión de Responsabilidades y entra en su lugar la diputada Mariana Arámbula y el diputado Juan Carlos Márquez de la Comisión de Readaptación y Previsión Social y se incorpora el diputado José Luis Murguía Cardona.

Martínez Mora declaró "ayer (antier) en la noche, el coordinador de la fracción me habló para decirme que se daría el cambio, no he tenido ninguna plática formal que me explique la razón". De acuerdo a su percepción personal, dice que su salida obedece a "no haber autorizado las plazas y exoneración de ex diputados y auditor que se pretendió meter por *fast track*, en lo cual no, estuve de acuerdo y no sólo en mi fracción, sino en otras causaron alguna incomodidad".

Dijo que no tiene problemas en dejar ambos cargos "yo soy institucional, los errores de las personas en este caso político la ciudadanía lo tomará en cuenta". Negó que sea cierto lo que han manifestado sus compañeros de bancada que lo sacaron por no consensuar con ellos las decisiones que tomaba en la Comisión de Administración.

Guerrero Torres en entrevista subrayó que no sale por "incomodidad" y que Martínez Mora tuvo más "encuentros que desencuentros", pero "nadie es indispensable". (Rosario Bareño Domínguez)

PRI y PAN mueven a sus diputados "incómodos"

# Tras escándalo de casas de enlace, hay cambios

En la fracción priista se concretó la salida del coordinador Miguel Castro. Por su parte, el PAN removió a Martínez Mora de Administración

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Las dos fracciones parlamentarias con un mayor número de diputados locales hicieron ayer modificaciones que dejan fuera de espacios de decisión administrativa a legisladores que se han opuesto a más contrataciones, al pago de casas de enlace o que han frenado compras a sobreprecio.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se concretó la salida de la coordinación de Miguel Castro Reynoso, quien también deja la representación de ese partido ante la Comisión de Administración y la coordinación del Comité de Adquisiciones. Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), decidió remover a Guillermo Martínez Mora de la Comisión de Administración.

Ayer por la mañana, el dirigente del PRI en el estado, Hugo Contreras Zepeda, encabezó una conferencia de prensa en la que dio a conocer que se aceptó la salida de Miguel Castro de la coordinación, para que pueda asumir a plenitud las tareas como presidente del partido en Guadalajara.

El lugar de Miguel Castro como



Guillermo Martínez dice que el cambio fue arbitrario



Miguel Castro encabezará la Comisión de Hacienda

coordinador lo asumió Rafael González Pimienta, quien ayer ya participó en su primera reunión de la Junta de Coordinación Política. Por su parte, el ex alcalde de Tlaquepaque será presidente de la Comisión de Hacienda.

En lo que se refiere a los otros espacios que deja Castro Reynoso, se confirmó que Jaime

Prieto Pérez irá a la Comisión de Administración, mientras que Hugo Gaeta Esparza será el nuevo coordinador del Comité de Adquisiciones.

Miguel Castro ya había anunciado que dejaría la coordinación de la bancada del PRI, pero su salida se aceleró luego de que presentó una propuesta para

desaparecer la partida conocida coloquialmente como casas de enlace, que representan un sobre-suelo de cerca de 93 mil pesos mensuales para cada diputado.

Por su parte, el coordinador del PAN, Gildardo Guerrero Torres, informó el miércoles por la noche a Guillermo Martínez Mora que sería removido de la Comisión

El lugar de Miguel Castro como coordinador lo asumió el diputado Rafael González Pimienta

En la Comisión de Administración quedó la legisladora Norma Angélica Cordero

de Administración. En su lugar, fue nombrada la diputada Norma Angélica Cordero.

Al someterse a votación a modificación en el Pleno, junto con otros ajustes en comisiones, Martínez Mora afirmó que se trataba de un cambio arbitrario por parte de su bancada. En entrevista, Gildardo Guerrero aseguró que lo remueven porque no comunicaba los acuerdos que se tomaban en la comisión legislativa.

Como vocal de la comisión, Martínez Mora denunció la presencia de "aviadores", sueldos excesivos y contratos irregulares, además de evitar la contratación de personal adicional para los órganos técnicos. Sin embargo, también su voto impidió que se eliminara la partida de casas de enlace. **M**

Estaban la de Aristóteles Sandoval y la de Enrique Alfaro

## Concretan intercambio de cuentas públicas

SS/Guadalajara

Los diputados locales concretaron el intercambio de cuentas públicas aprobadas sin cargos, entre las que aparecen las de municipios cuando los alcaldes eran actores políticos como el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz o el ex candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez.

En total, los diputados decidieron aprobar 51 cuentas públicas sin cargos, de las cuales 24 corresponden a municipios gobernados

por el Partido Acción Nacional (PAN); 21 a ayuntamientos en que las autoridades eran del Partido Revolucionario Institucional (PRI); cuatro más del Partido de la Revolución Democrática y dos más de otros partidos.

Entre las 24 cuentas del PAN, tres corresponden a ejercicios de 2009, una de ellas la de Yahualica, cuando el presidente municipal era el ahora diputado blanquiazul Elías Iñiguez González; 13 más corresponden a ejercicios de 2010 y ocho a 2011.

Por su parte, el PRI recibió la aprobación para tres cuentas

públicas de 2009, cinco de 2010 y 13 de 2011. Entre estas últimas, aparece la de Guadalajara, cuando el presidente municipal era el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; la de Tlaquepaque, cuando el alcalde era el ex coordinador de los legisladores priistas, Miguel Castro Reynoso; y la de Ocotlán, del último año de gobierno del ahora presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco.

También se aprobó la cuenta pública de 2011 de Zapopan, cuando el presidente municipal era Héctor Vielma Ordoñez.



En total, 51 cuentas fueron remitidas sin cargos ayer

De las cuentas del PRD, tres son de 2010 y una de 2011, esta última del ex candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro.

Los diputados también determinaron el retiro del orden del día de ocho cuentas públicas que presentaban cargos, correspondientes a ejercicios de 2009, así como otras diez de ejercicios

de 2010. Una más se regresó a la Comisión de Vigilancia.

Sólo se rechazaron las cuentas públicas de 2009 de Concepción de Buenos Aires, cuando el gobierno era panista, y de Amatitán del PRI, así como las de 2010 de Casimiro Castillo, que era gobierno blanquiazul y la de Cuquío, que era gobernado por Convergencia. **M**

# Rechazaron propuesta de PMC No tienen dinero, pero se aferran a partida polémica

No cobrarían los recursos correspondientes a noviembre y diciembre del presente año



Los diputados reciben 93 mil pesos al mes para casas de enlace

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

**E**l Congreso del Estado no tiene dinero para enfrentar los meses de noviembre y diciembre, pero aún así rechazó la propuesta de eliminar la partida conocida coloquialmente como casas de enlace para los dos meses que le restan al ejercicio. De esta forma, se confirmó que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no atenderán las indicaciones de su dirigente estatal, Hugo Contreras Zepeda, de renunciar

a esos recursos; sin embargo, el presidente del tricolor rechazó que eso lo debilite.

La propuesta para que los recursos, que consisten prácticamente en un sobresueldo de 93 mil pesos mensuales para cada diputado, ya no se pagaran en noviembre y diciembre, fue presentada por la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC). Ayer se sometió a votación como punto de acuerdo, pero sólo siete legisladores la votaron a favor, una abstención y 30 votos en contra.

Sólo 7 legisladores votaron a favor, una abstención y 30 sufragaron en contra

La desaparición de la partida denominada "asignaciones presupuestales para el Poder Legislativo" fue votada a favor por los cinco diputados de PMC, Clemente Castañeda Hoefflich, Fabiola Loya Hernández, Verónica Delgadillo García, Julio Nelson García y Salvador Zamora Zamora; el priista Miguel Castro Reynoso, y el legislador independiente Ricardo Rodríguez Jiménez. La legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola, se abstuvo.

Los votos para que se mantenga el pago salieron de los legisladores de las bancadas del PAN y PRI, incluido en esta última Joaquín López Portilla, quien después del escándalo en que se vio envuelto, por facturar a nombre del Congreso del Estado unos tampones, había asegurado que rechazaría los recursos de esa partida. También se negaron a dejar de cobrarla en los dos meses que quedan el perredista Enrique Velázquez González y el legislador por el Partido Verde, Jesús Palos Vaca.

El Congreso del Estado se quedó sin dinero desde el mes de octubre y el gobierno del estado les tuvo que depositar, de manera extraordinaria, 47.5 millones de pesos, los cuales serán insuficientes para enfrentar los compromisos de lo que queda del ejercicio. M

## De Acatlán de Juárez

# Dictan sentencia por juicio político a ex funcionarios

SSI/Guadalajara

**P**or primera vez en la historia de los procesos de Responsabilidades que sigue el Congreso del Estado, el pleno inhabilitó a funcionarios públicos sometidos a un juicio político. Sin embargo, los hechos de los que son acusados tienen más que ver con conflictos políticos que con algún caso de corrupción, pues la sanción de un año y tres meses sin ocupar cargos públicos en contra de ex autoridades de Acatlán de Juárez es por no permitir el regreso de un regidor que había solicitado licencia.

En sesión extraordinaria, el Congreso del Estado se instauró en jurado de procedencia y posteriormente en jurado de sentencia, para resolver el juicio político por la demanda que presentó el ex regidor Albertico Frías Sánchez.

Con 25 votos a favor y la abstención del diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, se aprobó la sentencia, la cual consiste en la "inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones en el servicio público de un año y tres meses".

Esta es la primera vez que el Congreso del Estado sentencia a un funcionario público a través del juicio político, desde que se creó la estructura de Responsabilidades. Anteriormente, se había propuesto sancionar al ex

Es una inhabilitación para el ejercicio de empleos y cargos públicos por un año y tres meses

Es la primera vez que el Congreso sentencia a un funcionario público a través del juicio político

alcalde de Puerto Vallarta, ahora diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gustavo González Hernández, por otorgar permisos de vivienda en la zona hotelera, pero el pleno lo salvó. También se siguió hasta el final un juicio en contra del ex alcalde de Tlajomulco, el priista Guillermo Sánchez Magaña, por los cambios de uso de suelo que provocaron el desarrollo inmobiliario sin control, sin que se aprobara.

Los sancionados ayer son el ex presidente municipal de Acatlán, Edgar Santiago Avila Mejía, así como los ex ediles María de Jesús Villegas Sotelo, Ana Bertha Lara Villegas, Irma Guadalupe García Cabrera, Francisco Reyes Barajas, Richard Eliud Moreno Rodríguez, Marco Antonio Mendoza Flores e Ignacio Mena Ríos, y el ex síndico Fernando Ruiz Serrano. M

# Los diputados las tumaron a comisiones para su estudio Recibe el Congreso del Estado las iniciativas financieras del gobernador

SSI/Guadalajara

**E**l pleno del Congreso del Estado recibió formalmente las cuatro propuestas de reformas en materia financiera que remitió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, las cuales acompañan el proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de 2014, previstos por un monto de 83,292 millones de pesos.

Las cuatro iniciativas son para reformar las leyes de Deuda Pública, de Hacienda, de Coordinación Fiscal del Estado y sus Municipios, así como el Código Fiscal.

Los diputados también aprobaron la propuesta que envió el mandatario para modificar el decreto a través del cual se había autorizado contratar un crédito por 3,200 millones de pesos para un proyecto de abasto de agua para la zona metropolitana de Guadalajara; con este, se determina que de los 1,100 millones de pesos



Aristóteles Sandoval Díaz

que aún quedan de la deuda que se adquirió por 1,900 millones de pesos, una parte se destine a la dotación de agua de 52 colonias que quedaron sin concluir en el programa Todos con Agua en la zona metropolitana; un acueducto de El Salto a Tepatitlán, y obras en Puerto Vallarta y Tlajomulco, dejando sólo una parte para estudios de la presa de El Purgatorio.

En cuanto a las reformas, en el caso de la Ley de Deuda se propone establecer como pasivos los compromisos que se asuman de manera multianual, a través de los proyectos financiados de manera mixta con recursos públicos y privados, y que la deuda a corto plazo sea incorporada a los pasivos y pueda pagarse con participaciones.

También se propone que el gobierno del estado pueda servir como "gestor" de créditos en condiciones preferentes para los municipios, con una línea "global"; que se ponga un límite al respaldo de participaciones para contratar deuda, y que previamente se compruebe la "capacidad de endeudamiento".

En cuanto a los créditos a corto plazo, se señala que deberán ser liquidados tres meses antes de que concluya la respectiva administración. Además, durante esos últimos tres meses de gobierno no se podrán contratar créditos quirografarios ni a corto plazo. M

A RICARDO RODRÍGUEZ

## Ser independiente no le conviene

■ En los próximos días estaría anunciando a qué bancada se sumará

Cerró su "acuerdo político" con el PRI, por lo que en los próximos días dejará de ser diputado independiente, y definirá su incorporación a un grupo parlamentario —se habla podría ser a Movimiento Ciudadano—, ya que el ser independiente "no es la mejor circunstancia". En estos días agregó "estaré concluyendo acuerdos políticos que me harán incorporarme a un grupo parlamentario".

El hasta hoy diputado independiente Ricardo Rodríguez Jiménez, en entrevista manifestó que ha sido difícil en estos ocho meses de vida legislativa independiente, ya que no se entera de los acuerdos ni de las convocatorias a las sesiones por ejemplo a menos que lo suban al Twitter o que los reporteros lo den a conocer.

"No lo tengo definido —a qué grupo parlamentario— y sigo siendo diputado independiente, sigo siendo panista, consejero nacional y consejero estatal", apuntó.

"Desde hace un mes estoy haciendo un análisis de mis circunstancias como diputado independiente y he concluido que no es la mejor circunstancia. La vida de un diputado independiente es prácticamente falta de vida en el Legislativo, no me entero de cosas, si no es que gracias a reporteros que suben temas o cuestiones tan básicas como las convocatorias a las sesiones, me entero vía Twitter de las sesiones de las comisiones o ya busco algún amigo diputado que me actualice".

"Y ya empiezo a rascarle para ver qué asuntos se van a discutir o qué acuerdos hay y luego al pleno a platicar con la gente porque verdaderamente estoy fuera de toda posibilidad de enterarme, de participar, de intentar acordar o construir y esa circunstancia independiente, a un año de esta Legislatura, la quiero cambiar, tengo la posibilidad de aportar mucho más y esta posibilidad dada mi experiencia la provoca la de ser parte en esta vida independiente".

En estos días —precisó— definirá su situación: "No cierro ninguna posibilidad, hace algunos meses me pedían regresara al PAN, no cierro ninguna posibilidad, estaré buscando dejar de ser diputado independiente y ser de un grupo parlamentario y tener muchos mayores elementos para hacer trabajo legislativo", señaló Ricardo Rodríguez.

Hace tres semanas "hablé con la gente del PRI y cerré el acuerdo legislativo que tenía con ellos, puse a disposición no sólo la Presidencia de la Comisión Interparlamentaria, y vocalías de Ciencia y Tecnología y la de Desarrollo Económico". Añadió que "hace tres semanas iba a hacer el cambio pero hasta hoy lo metió el PRI".

Admitió "yo cuando me hice independiente dije públicamente que estaba en diálogos con grupos parlamentarios para tener la posibilidad de hacer trabajo legislativo a través de comisiones, lo hice en la fracción del PÑRI en su momento todo mundo lo supo ese acuerdo implicaba estar en comisiones".

Como el acuerdo legislativo "lo di por terminado, no son compatibles una cosa con la otra". (Rosario Bareño Domínguez)

# Inhabilitan a ex Alcalde panista

► Tanto el ex Edil y su cuerpo edilicio no tendrán cargos públicos por un año

Francisco de Anda

El Congreso del Estado se erigió ayer en jurado de sentencia y resolvió inhabilitar para ocupar cargos públicos por un año y tres meses al ex Presidente Municipal panista de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña Mejía, y a su cuerpo edilicio.

Estos servidores públicos fueron denunciados por no haber permitido la reincorporación del priista Albertico Frías Sánchez como regidor de dicho Ayuntamiento en el 2010, luego de haber cubierto un periodo de licencia.

“Declaro se condene a los ciudadanos Edgar Santiago Aviña Mejía, María de Jesús Villegas Sotelo, Ana Bertha Lara Villegas, Irma Guadalupe García Cabrera, Francisco Reyes Barajas, Richard Eliud Moreno Rodríguez, Marco Antonio Mendoza Flores, Ignacio Mena Ríos y Fernando Ruiz Serrano con la inhabilitación para el ejercicio de empleo, cargos o comisiones en el servicio público de un año y tres meses contados a partir del día siguiente a aquél en que fue aprobada la sanción por este jurado de sentencia”, dijo el presidente de la mesa directiva del Congreso, Héctor Pizano Ramos, al dar lectura a la sentencia.

La sanción impuesta a Aviña Mejía y a otras autoridades municipales se aprobó en el Pleno del



► El Congreso se erigió ayer en jurado de sentencia para enjuiciar al ex Alcalde de Acatlán, Edgar Aviña Mejía y a su cuerpo edilicio.

Poder Legislativo con 25 votos a favor, cero en contra y la abstención del diputado panista Guillermo Martínez Mora.

Para presentar los alegatos de defensa del ex Alcalde panista de Acatlán de Juárez acudió el abogado Abelardo Serrano.

El 5 de agosto del 2010, MURAL publicó que Frías Sánchez operaba como dobletero, ya que cobraba como regidor en el Municipio de Acatlán de Juárez y al

mismo tiempo ostentaba el cargo de director en el área de Proyectos Especiales y Educación Popular de Guadalupe.

Este personaje, quien perdió la Presidencia Municipal de Acatlán de Juárez en contra de Aviña Mejía, se llevaba a la bolsa casi 50 mil pesos mensuales por los dos cargos, aunque, en su momento, reconoció

haber firmado por error la nómina de regidor cuando ya ostentaba otro puesto directivo en la Co-



► Edgar Aviña Mejía

## Los enjuiciados

- Edgar Santiago Aviña Mejía.
- María de Jesús Villegas Sotelo.
- Ana Bertha Lara Villegas.
- Irma Guadalupe García Cabrera.
- Francisco Reyes Barajas.
- Richard Eliud Moreno Rodríguez.
- Marco Antonio Mendoza Flores.
- Ignacio Mena Ríos.
- Fernando Ruiz Serrano.

muna tapatía.

La procedencia de un juicio político no tiene antecedente en la historia reciente de Jalisco.

Apenas el 24 de octubre pasado diputados locales aprobaron el desechamiento de una treintena de solicitudes de juicio político en un aparente intercambio de favores.

Entre los servidores públicos que se libraron de someterse al enjuiciamiento se encuentran el Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo; el ex titular del Capece (Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas), Salvador Uribe y el ex consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Víctor Hugo Bernal.

AFIRMA LUIS AGUIRRE LANG

## No gustó a maquiladores la Reforma Hacendaria

El sector de la maquila y manufactura de exportación alzó la voz en torno a las recientes reformas hacendarias y su presidente Luis Aguirre Lang, advirtió de riesgos para el mismo si no se rectifica el camino y no se entiende que hay que gravar el consumo, no la producción.

Dijo que “si bien es cierto que los mercados estuvieron oprimidos, también es necesario dejar de manifiesto que el Gobierno Federal no ha sabido leer los cambios que se están dando en el mundo, en el sentido de gravar el consumo y no la producción”.

Advirtió de que hay riesgo que cuando lo entienda, “habremos perdido meses y quizás años en reacomodar las piezas; en ese tiempo, al no haber reglas claras y consistentes, producto de ese desconocimiento, se habrá contraído la inversión extranjera, emigraron empresas y se detuvieron ampliaciones importantes”.

Aguirre Lang, que por segunda ocasión fue votado como presiden-

te de la organización por dos años más, advirtió que quienes piensan que una vez que se recupere la economía de Estados Unidos, las maquiladoras de México pueden mejorar su situación, se pueden llevar una gran sorpresa.

Y es que, insistió, los tiempos y momentos han cambiado, “si bien antes el grande se comía al pequeño, ahora el más rápido se come al más lento y en eso, créanme, Brasil, China, Costa Rica e incluso Estados Unidos, se están moviendo rápidamente”.

Hizo un llamado a aprovechar la industria para transferir tecnología de punta en el camino “para convertirnos en una economía más independiente del alto contenido regional y local, de amplio valor agregado y en lugar de condenarla o enterrarla, ayudarla a fortalecerse, integrarla, desregularla y aceptarla como una industria de casa, donde actualmente laboramos más de 2.3 millones de mexicanos”.

Finalmente expresó su preocupación por algunos legisladores y gobernantes que “mantengan al margen de algo tan urgente y tan crítico para la economía nacional, porque su elección ciudadana ha sido para defender los intereses nacionales y regionales, que no necesariamente tendrían que ser los mismos de una administración pública”.

La subsecretaría de Economía, Rocío Ruiz, en su intervención hizo énfasis sobre los grandes beneficios que ha contado todo este tiempo este sector en materia de recaudación; destacó el crecimiento del sector hasta seis mil empresas con dos millones 300 mil empleados y el hecho de que sean éstas, las agrupadas en este segmento, las que han exportado el 92 por ciento de la industria manufacturera en México.

Destacó que sólo en el 2012, este sector atrajo seis mil millones de dólares en inversión extranjera. (Victor Manuel Chávez Ogazón)

# Limpian cuentas a Alfaro y Sandoval

► Vota MC a favor, pero considera poco satisfactorio sistema de auditorías

Francisco de Anda

Las Cuentas Públicas 2011 de los Ayuntamientos de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga, así como las de Zapopan y Tlaquepaque, fueron aprobadas sin cargos este jueves en el Pleno del Congreso del Estado.

Los ejercicios aprobados corresponden a la gestión de Aristóteles Sandoval, Enrique Alfaro Ramírez, Héctor Vielma Ordóñez y Miguel Castro, respectivamente.

Los dictámenes de las Cuentas Públicas de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga se aprobaron con 33 votos a favor de igual número de legisladores presentes, mientras que el dictamen de la Cuenta Pública 2011 de Zapopan fue avalada con 34 votos a favor de 34 sufragios posibles.

En tanto, la Cuenta Pública 2011 de Tlaquepaque se aprobó sin cargos con 26 votos a favor de 26 legisladores presentes; Castro no participó en la votación debido a que la ley se lo impide.

Clemente Castañeda Hoefflich, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, dijo que sus votos reflejan la postura de este partido ante los elementos que se les presentaron y urgió a reformar el sistema de fiscalización.

"Con los elementos que tenemos a la mano emitimos una opinión, pero reconocemos por anticipado que todo el proceso de auditoría y de cuentas públicas es un proceso que no deja satisfecho a nadie, empezando por los ciudadanos que tienen una serie de dudas sobre el proceso de fiscalización", dijo el coordinador emecista.

"Hacemos un llamado también a una reforma urgente del modelo de fiscalización que pa-



► El Congreso avaló cuentas públicas de ex Alcaldes que hoy son legisladores locales.

## ASÍ LO DIJO

“Con los elementos que tenemos a la mano emitimos una opinión, pero reconocemos por anticipado que todo el proceso de auditoría y de cuentas públicas es un proceso que no deja satisfecho a nadie, empezando por los ciudadanos”.

**Clemente Castañeda**  
Coordinador de MC en el Congreso

ra nosotros está agotado”, añadió Castañeda Hoefflich.

El Pleno del Legislativo también aprobó sin cargos la cuenta pública 2009 de Yahualica, de cuando era Presidente Municipal el hoy diputado local del PAN, Elías Iñiguez, quien también se abstuvo de participar en la votación.

Asimismo se aprobó la Cuenta Pública 2011 de Ocotlán correspondiente a la Administración Juan Manuel Alatorre Franco, actualmente legislador por el

## Rechazan quitar casas de enlace

La iniciativa de decreto propuesta por Movimiento Ciudadano (MC) para desaparecer la partida para la operación de las casas de enlace de diputados en los meses que le restan al ejercicio 2013 fue rechazada ayer por la mayoría de los legisladores.

Solo votaron a favor del dictamen para eliminar este gasto siete diputados: los cinco legisladores de MC; el legislador independiente, Ricardo Rodríguez Jiménez, y

el priista, Miguel Castro Reynoso.

El líder de la bancada de MC, Clemente Castañeda, dijo que su fracción desconoce aún que destino le dará a los recursos por concepto de casas de enlace correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, y los aprobados para el 2014.

Cada diputado local recibe 92 mil pesos mensuales para la operación de sus casas de enlace.

PRI y quien tampoco votó este dictamen.

## PEDIRÁN AUDITAR AL SIAPA

El Pleno del Congreso aprobó solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que audite los ejercicios fiscales 2009 y 2010 del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), ejercicios en los que estuvo al frente de la paraestatal, Rodolfo Ocampo Velásquez, preso por los delitos de desvío y peculado.

En una sesión ordinaria anterior, entró a primera lectura la Cuenta Pública 2008 de dicho organismo operador de agua, que la Comisión de Vigilancia propuso no aprobar y que la ASEJ había mandado al Congreso con observaciones por 706 millones 449 mil pesos y 236 mil dólares.

De la sesión se retiró el dictamen de la Comisión de Administración que proponía denuncias en contra de quienes que resulten responsables por irregularidades cometidas en la 59 Legislatura.

■ **Yo fijé mi postura en contra, pero los diputados son responsables de sus decisiones, dice**

# Contreras Zepeda se lava las manos de apoyo tricolor a conservar rubro de casas de enlace

■ El dirigente estatal del PRI niega que "la desobediencia" de los legisladores lo haya debilitado

■ **Juio Ríos**

A pesar de que casi nadie en su partido atendió la propuesta de desaparecer la partida presupuestal de casas de enlace, el presidente del PRI Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, negó que carezca de autoridad para disciplinar a sus diputados y rechazó categóricamente que sólo esté de adorno en la dirigencia del tricolor.

Contreras Zepeda dijo que si los diputados no quisieron soltar esa partida de 93 mil pesos mensuales, entonces la sociedad los juzgará, pero él se queda con la conciencia tranquila.

"Allá ellos, pero ahora la gente sabe cómo piensa el presidente del tricolor y mi postura sigue siendo firme", dijo.

Hace dos semanas, Contreras Zepeda, anunció que daría la instrucción puntual a sus diputados de que eliminaran la polémica partida de casas de enlace en el proyecto de presupuesto 2014 del Poder Legislativo. Sin embargo, el pasado 31 de octubre 15 de 17 legisladores tricolores votaron a favor de seguir recibiendo el apoyo mensual.

"He sido muy claro y categórico en mi postura. La sociedad



El dirigente estatal del PRI, Hugo Contreras Zepeda, en rueda de prensa ■ Foto La Jornada Jalisco

sabe cómo piensa y actúa el presidente de este partido, de una manera congruente de lo que dice y lo que hace. Yo respondo por mis actos y sigo sosteniendo mi postura, y así lo he hecho en todos los medios".

—Pero sus diputados no le hicieron caso.

—Creo que eso está a juicio de cada uno de ellos. Pero lo importante es que la ciudadanía conoció de la postura del dirigente de este partido. Yo lo platicué con

ellos, los escuché, pero tomé la decisión todo el Congreso y eso es responsabilidad plena de la actual legislatura, es facultad constitucional de ellos.

—¿No lo debilitó esta falta de disciplina de los diputados?

—De ninguna manera. Fortalece en mis principios y convicciones. Soy el único dirigente de partido que públicamente ha pronunciado su postura en ese tema.

Al recordarle a Contreras Zepeda que antes la línea que venía de la dirigencia era acatada sin chistar, el dirigente negó esto y arguyó que "el PRI es el partido más democrático e institucional" y que su fuerza radica en su diversidad.

Otra situación que dejó entrever la falta de autoridad de la dirigencia estatal fue la rebelión interna y las patadas debajo de la mesa para sacar a Miguel Castro de la coordinación de los diputados pristas, lo cual también fue negado por Contreras Zepeda.

"No hubo patadas, la opinión pública ya se dio cuenta de la nueva responsabilidad de Miguel Castro y siendo un hombre profesional y responsable toma una decisión que creo que es positiva para él y para la institución a la que pertenece.

—¿Nombrar a Miguel Castro presidente del PRI municipal de Guadalajara fue acaso un cargo de consolación para él?

—De ninguna manera. Al contrario, es reconocerle los atributos que tiene como una persona que se dedica a la política.

—¿Si Castro quiere atender de tiempo completo la dirigencia partidista no debe dejar la curul?

—Yo creo que lo importante es que Miguel haya concluido una etapa como coordinador y el tema que hoy se resolvió fue la coordinación a partir de que el planteó la separación de su cargo y creo que está haciendo las cosas con alto sentido de la responsabilidad.

■ **Juio Ríos**

El Pleno del Congreso del Estado volvió a postergar el análisis de un dictamen de la comisión de Administración para presentar denuncias civiles y penales por las irregularidades detectadas en el proceso de entrega-recepción del Poder Legislativo.

El dictamen instruye al secretario general del Congreso del Estado, Marco Antonio Daza Mercado, a presentar las denuncias correspondientes por los faltantes de dinero, archivos, documentos y bienes del Poder Legislativo.

El dictamen fue aprobado en comisiones el pasado 23 de julio, pero el 22 de agosto el Pleno decidió retirarlo para un posterior análisis. El acuerdo fue incluido en el orden del día por los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) en la sesión ordinaria de este jueves, pero los pristas y panistas votaron por posponerlo una vez más.

"Dos meses tenemos con ese acuerdo legislativo. Lo ponemos de nuevo en la mesa y ahora que hubo disposición de la Mesa Directiva para reagentarlo con la esperanza de que sea votado de nuevo, está la disposición de impedir que sea votado y que los responsables del desfallo en este Congreso paguen por sus actos. Como

## ■ El análisis está en el limbo desde el pasado 22 de agosto Pleno legislativo posterga de nuevo dictamen por irregularidades en la entrega-recepción

integrante de la comisión de Administración reprobó que el trabajo que hicimos sea tirado a la basura por redes de

complicidad", señaló Clemente Castañeda.

El diputado explicó que afortunadamente el acuerdo no está

muerto y espera que posteriormente haya voluntad política para tratar el tema: "Este acuerdo legislativo reconoce anomalías y

obliga a que el Congreso, de manera institucional, presente denuncias, por eso es la trascendencia del tema y por eso insistimos que se votara el día de hoy".

En otros asuntos, el Pleno del Congreso dio entrada al Presupuesto de Egresos 2014 del gobierno del estado y turnó el documento a la comisión de Hacienda. También aprobó que la Auditoría Superior del Estado revise los ejercicios fiscales 2009 y 2010 del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En segunda lectura, se aprobaron 75 dictámenes de la comisión de Vigilancia relativos a cuentas públicas de varios ayuntamientos correspondientes a distintos ejercicios.

También se aprobó una reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para sancionar económicamente a funcionarios que incumplan con presentar su declaración patrimonial.

Asimismo, una iniciativa de MC para eliminar la partida de casas de enlace a partir de noviembre fue rechazada por 27 votos. Sólo los cinco diputados de MC, Miguel Castro y Celia Fausto se sostuvieron en este último intento desesperado por eliminar el polémico recurso de 93 mil pesos mensuales para cada legislador.

## El Congreso inhabilita a ex alcalde de Acatlán y a 8 ex ediles; concreta juicio político en su contra

El Congreso de Jalisco inhabilitó por un año y tres meses al ex presidente municipal de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña Mejía, y a ocho ex regidores al concretarse un juicio político en su contra, pues el ex alcalde y su Pleno del ayuntamiento impidieron al entonces edil Alberto Frijas reincorporarse a su cargo luego de haber solicitado una licencia temporal.

En sesión extraordinaria, el Pleno legislativo se erigió en jurado de sentencia para escuchar argumentos de Abelardo Serrano Prado, abogado del ex alcalde, y de la comisión de Responsabilidades. Finalmente, 25 diputados votaron a favor del juicio político a Aviña.

El presidente de la comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez, enfatizó que es la primera vez que esto sucede en la historia de Jalisco.

"Este fue un ejercicio democrático en el que la comisión de Responsabilidades demuestra que está apegada a la legalidad, cuando por primera vez en la historia se inhabilita a un funcionario público por algún acto realizado en el desarrollo de sus funciones. Nunca había sucedido y es de tomarse en cuenta para que la gente vea que también tomamos acciones contra quienes cometen irregularidades", señaló.

Detalló que nunca debió negarse al regidor Alberto Frijas su derecho de volver al cargo,

pues se trata de un puesto de elección popular, y apuntó que el ex alcalde se excedió al iniciarle a Frijas un proceso administrativo de responsabilidad.

Según Márquez Rosas, la defensa de Aviña no presentó ningún medio de convicción ni probanza que atacara el fondo del asunto, sino que sólo intentaron ir contra elementos de forma.

También fueron sancionados los ex regidores María de Jesús Villegas Sotelo, Ana Bertha Lara Villegas, Irma Guadalupe García Cabrera, Francisco Reyes Barajas, Richard Eliud Moreno Rodríguez, Marco Antonio Mendoza Flores, Ignacio Mená Ríos y el ex síndico Fernando Ruiz Serrano.

Juio Ríos

# Olvidan 'Torito' foráneo

> Verán en 2014 que municipios quieren aplicar el operativo

Valeria Huérfano

Ni en la playa ni en la montaña habrá restricciones en materia de alcohol y volante.

Si va a pasar la Navidad o cualquier otro periodo vacacional en el interior del Estado, sepa que no habrá "Torito".

Al menos por lo que queda del año, el único lugar donde se aplicarán las sanciones establecidas en la Ley de Movilidad por conducir bajo los efectos del alcohol será la zona metropolitana, confirmó Mauricio Gudiño, Secretario de Movilidad.

Una vez entrado el 2014, la dependencia estatal ofrecerá capacitación para los Municipios que voluntariamente quieran implementar el operativo, que entre alguna de las consecuencias, enviará a quienes superen el límite permitido de alcohol en sangre a pasar de entre 12 y 36 horas en arresto administrativo.

"El año que entra vamos a

## Concentra casos la ZMG

**83%**

de los accidentes viales ocurren en la zona metropolitana.

**66%**

se registra solamente entre Guadalajara y Zapopan.

**37%**

del parque vehicular está registrado en el interior del Estado.

Nota: Los municipios que son destinos turísticos (Puerto Vallarta, Mazamita, Tapalpa, Chapala y Ajijic no aparecen en la lista). Fuente: Inegi, los datos corresponden al 2011.

arrancar (en el interior), este año sólo vamos a arrancar en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el año que entra vamos a ver

qué municipios quieren hacer este programa. Si hubiera alguno lo vamos a capacitar a orientar para que lo puedan llevar a cabo", expresó el titular de Movilidad.

"Lo que pasa es que la mayor parte de los municipios no tienen convenio con el Estado y ellos controlan su Policía Vial, entonces veríamos qué Alcaldes están interesados en el programa y nosotros los capacitaríamos".

El funcionario argumentó que es en la Ciudad donde se registra la mayor parte de los accidentes.

De acuerdo a datos del Inegi, en el 2011, el 83 por ciento de los accidentes de tránsito en Jalisco se registran en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá.

Tan sólo entre Guadalajara y Zapopan, suman el 66 por ciento de los accidentes.

Tepatitlán y Lagos, acumulan cada uno el 2 por ciento de los siniestros de tránsito de Jalisco; Zapotlán el Grande, Ocotlán y Arandas tienen el 1 por ciento cada uno.

Tequila, Vallarta, Mazamita, Tapalpa, Chapala y Ajijic no aparecen entre la lista de los que más accidentes registran.

El director de la Policía Vial, Francisco Poe, había prometido que a diario conformaría 10 equipos, de los cuales cinco se quedarían en la Ciudad y los demás estarían itinerantes en el interior del Estado.

El director de la Policía Vial, Francisco Poe, había prometido que a diario conformaría 10 equipos, de los cuales cinco se quedarían en la Ciudad y los demás estarían itinerantes en el interior del Estado.

El director de la Policía Vial, Francisco Poe, había prometido que a diario conformaría 10 equipos, de los cuales cinco se quedarían en la Ciudad y los demás estarían itinerantes en el interior del Estado.

**DIAS PARA EL TORITO**

**7**

## Y LO TOREAN EN TWITTER

Las redes sociales, entre ellas Twitter, permitirán "torear" los operativos del alcoholímetro que implementará la Secretaría de Movilidad, pues de acuerdo con Mauricio Gudiño, titular de la dependencia, no se puede hacer nada al respecto.

"No podemos hacer nada en el tema de las redes sociales, no es un tema que funciona", reconoció ayer el funcionario.

En Twitter han surgido cuentas como @RetenesGDL o @CuraZMG, donde se difunde información que podría servir para evitar caer en las pruebas de alcoholimetría.

Por el contrario, Gudiño consideró que las personas alcoholizadas no suelen revisar las redes sociales para informarse sobre dónde se encuentran los retenes.

"Está comprobado que la gente que trae alcohol de más ya no consulta los teléfonos, muchas veces hasta pierden el teléfono", expresó.

El último intento de aumento al costo del servicio fue en abril de este año

# Movilidad estudia subir la tarifa del transporte

El titular de la dependencia, Mauricio Gudiño, informó que desde hace cuatro años no se ha incrementado el pasaje de 6 pesos, pero sí el del combustible

Eduardo González/Guadalajara

Un posible incremento a la tarifa de transporte público está siendo analizado por el gobierno del estado, tras cuatro años de aumentarla, informó Mauricio Gudiño Coronado, titular de la Secretaría de Movilidad de Jalisco.

"Hace cuatro años que no tienen incremento, en estos cuatro años ha subido de manera exponencial el diésel, es por eso que en el nuevo modelo de transporte público una de las partes más importantes es revisar el combustible para que sea más factible", indicó el funcionario.

El tema surgió nuevamente a la luz pública, luego de permanecer calado durante siete meses, ya que recientemente hubo una petición de algunos transportistas, quienes demandaron a las autoridades que analizaran el aumento al costo del pasaje cercano a los 10 pesos.

Esto fue confirmado por Gudiño Coronado, quien reveló que



En caso de aumentar la tarifa, el secretario de Movilidad dijo que avisaría inmediatamente

el pasado 30 de septiembre la Comisión de Tarifas recibió la petición, la cual se encuentra en etapa de revisión de acuerdo a lo que establece la ley.

La justificación que dieron los propietarios de las unidades de transporte público para solicitar nuevamente el incremento es que el alza a los

combustibles los mantiene en una crisis económica.

"Estamos revisando como señala la ley, lo vamos a revisar y en el momento que esté listo

Los transportistas buscan que aumente el costo del pasaje cercano a los 10 pesos

Indicaron que los combustibles van al alza y que no lo pueden pagar con los 6 pesos

lo daremos a conocer", indicó el secretario de Movilidad.

Por último, Gudiño Coronado mencionó que hoy podría quedar publicada la nueva Ley de Movilidad en *El Diario Oficial del Estado de Jalisco*, y es probable que se inicie con la capacitación de los operadores de unidades, además de que sean entregadas las concesiones de rutas únicas en este mismo mes.

La última ocasión en que los transportistas solicitaron aumento a la tarifa fue en abril de este año, a un mes de que entró la Administración actual encabezada por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

En aquella ocasión, Gudi-

Los operativos de alcoholemia inician el 15 de noviembre

## Adecuaciones en CURVA estarán listas esta semana

Eduardo González/Guadalajara

Las adecuaciones que se realizan en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA) quedarán en esta semana y sus instalaciones serán compartidas con el nuevo edificio de la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan, informó Mauricio Gudiño Coronado, secretario de Movilidad.

"Estamos listos, ya estamos

haciendo simulacros con todo el personal, estamos afinando, faltan casi nada de detalles en la CURVA, prácticamente está lista y el 15 de noviembre arrancaremos", señaló.

El centro se ubicará en la parte subterránea del edificio de la corporación policial, situado sobre la avenida Laureles, y ahí llegarán los conductores retenidos por conducir en estado de ebriedad.

Algunos de los trabajos que se realizan a marchas forzadas es en

la sala de detención de menores de edad, así como en las celdas especiales para personas homosexuales y en el área en donde se resguardarán las pertenencias de las personas retenidas

La campaña, denominada Salvando Vidas, tiene el objetivo de concientizar a los automovilistas de que eviten conducir en estado de ebriedad y para ello se instalarán módulos de alcoholemia en cinco puntos de miércoles a

domingo de 22:00 a 4:00 horas.

Cada módulo estará conformado por 25 funcionarios aproximadamente, 12 elementos de la Policía Vial para el control de tráfico y contención de seguridad, uno o dos peritos, más un juez calificador y 10 mujeres de la Policía Vial.

Una de las intenciones de incluir a mujeres en este operativo es para cambiar la mala imagen que por años ha tenido esta corporación, sobre todo en temas de corrupción, por lo que fueron capacitadas cien feministas.

Para Ana Laura Chávez Velarde, directora general de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad Jalisco, aseguró que las integrantes de la CURVA reciben entrenamiento policial que les permite tener el control ante ciertas situaciones.

### claves

#### Detalles

Operativo contará con tres filtros: detección, confirmación de niveles de alcohol y en caso de ser necesario traslado a la CURVA

Si los conductores dan positivo de 50 a 80 miligramos de alcohol en la sangre en la alcoholemia pagará multa de 200 salarios mínimos, es decir, 12 mil 952

Los que tengan arriba de 80 sufrirán un arresto de 12 a 36 horas y serán trasladados al centro de retención

## LEY ES UN EJEMPLO A SEGUIR

► La nueva Ley de Movilidad de Jalisco será pionera a nivel nacional e incluso en América Latina, por lo que ya es imitada en entidades como Morelos y el Distrito Federal, dijo a conocer Mauricio Gudiño Coronado, titular de la Secretaría de Movilidad en el marco del Congreso Nacional de Movilidad Nuestro Gran Reto, que se desarrolla en la ciudad.

El funcionario resaltó que la relevancia de contar con esta nueva ley es que permitirá disminuir el número de accidentes de tránsito que representan la primera causa de muerte en menores de 30 años de edad.

Según datos que se dieron a conocer, en Jalisco mueren mil 500 personas al año por percances viales, hay 50 mil accidentes y por cada persona que fallece, dos quedan discapacitadas.

Rubén Méndez Cobos, presidente nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Transportes, dijo que: "La movilidad es una preocupación para la ciudades, para los estados, para el país, y porque a veces no tenemos mucha capacidad de atender a los habitantes, es que se realizan trabajos forzados, a altos costos y que representan una mala inversión".

(EG/Guadalajara)



El Congreso Nacional de Movilidad concluirá el día de hoy

ño Coronado anunció que se autorizaba el incremento a 7 pesos por pasaje en la Zona Metropolitana, luego de recibir una orden del Tribunal de lo Administrativo (TAE) en la que se establecía que se debía cambiar el monto.

Previamente en el TAE existían expedientes abiertos, entre los que se encontraba uno promovido por Conciencia Cívica, el cual frenaba que se incrementara el costo del pasaje.

Al desecharse este juicio, el tribunal ordenó que se cobrara un peso más en la ZMG y en

Vallarta cincuenta centavos más, pero posteriormente los diputados de Movimiento Ciudadano (PMC) así como el ex candidato a gobernador por PMC, Enrique Alfaro Ramírez, obtuvieron una suspensión para evitar que entrara en vigor dicho incremento.

El beneficio se extendió a toda la ciudadanía, dado que los legisladores son representantes populares, por lo que la tarifa se mantuvo en 6 pesos, una vez que la Secretaría de Movilidad fue notificada de esta medida. M

EDUARDO GONZÁLEZ



Las celdas estarán en el edificio nuevo de la Policía de Zapopan

"Contamos con una parte que se llama montaje seguro, el cual lleva todo un protocolo de cómo hacer el manejo de una persona intoxicada, de cómo nos vamos

a acomodar en calle, cómo se disuade para cambiar a la aleatoriedad, cómo es el acercamiento con el alcoholizado", señaló la funcionaria. M

## En el DF alertan sobre la ubicación de las autoridades Redes sociales no bloquearán los operativos: directora de seguridad

Eduardo González/Guadalajara

El "torito tapatío" podría ser boicoteado por cibernautas como ocurre en el Distrito Federal donde los usuarios de las redes sociales alertan la presencia de los programas de alcoholimetría.

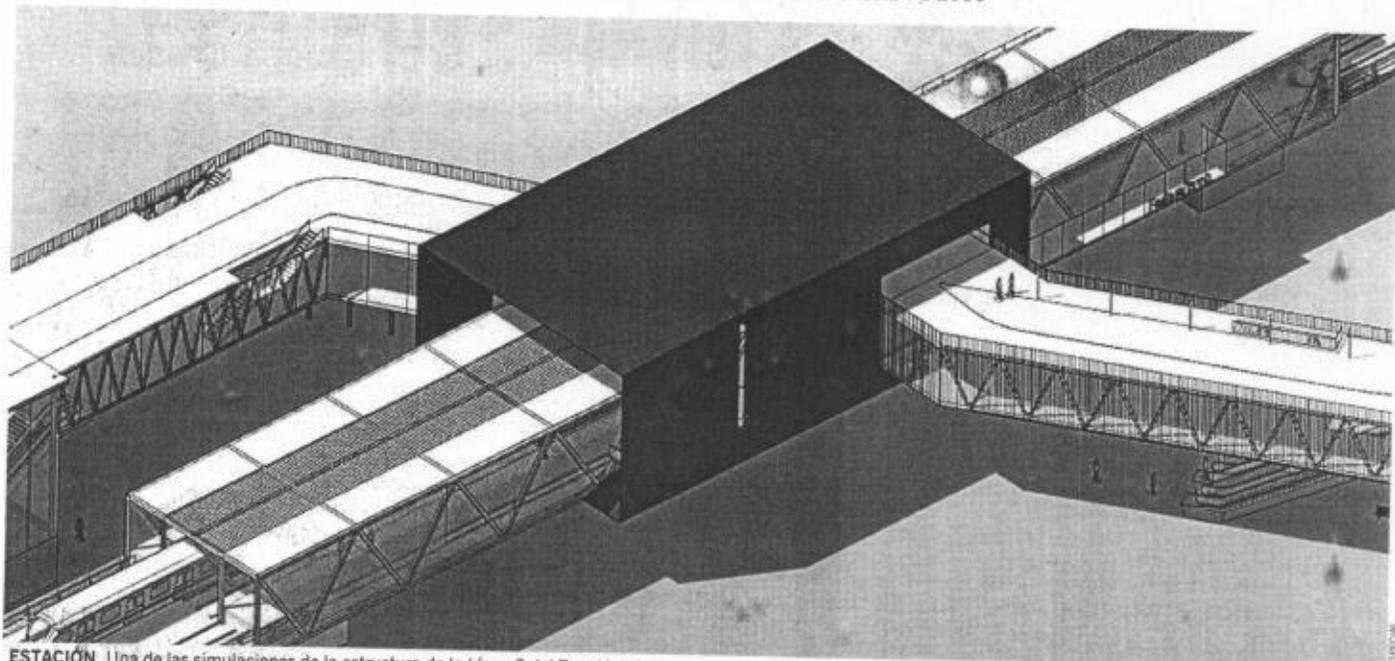
Sin embargo, la directora general de seguridad vial de la Secretaría de Movilidad Jalisco, Ana Laura Chávez Velarde asegura que las redes sociales llegan a ser disuasivas y benéficas para estos programas.

Ana Laura Chávez Velarde indicó que las redes son benéficas para este programa vial

"Seguramente aquí va a surgir, que es lo que sucede, que genera un estado de alerta y hace que hagamos cosas más racionales que cuando estás intoxicado, entonces le bajas la

velocidad. Como son cinco puntos aleatorios, difícilmente vamos a poder lograr esta armonización de las redes sociales para que sepan en dónde están y en caso de que estén muy alcoholizados y les toque la volante no van a poder librarlo", dijo.

También explicó que la Dirección de Seguridad Vial trabaja de la mano con distintos sectores para promover las distintas opciones de prevención y seguridad de los conductores. M



ESTACION. Una de las simulaciones de la estructura de la Línea 3 del Tren Ligero.

# Inversionista podría operar la Línea 3: SCT

Las licitaciones iniciarán en 2014, confirma el delegado de la dependencia

Contempla trabajos de 24 horas sobre el corredor Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque

El proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero busca inversionista privado. De acuerdo con el programa que se registró en Hacienda, la inversión de particulares podría ascender a mil 607 millones 879 mil 240 pesos. A cambio, se podría dar en operación la línea, confirmó el director general del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Bernardo Gutiérrez. "Estamos revisando el esquema, pero ellos también entrarían en la operación".

El funcionario confirmó que será en

2014 cuando estén en condiciones para iniciar la obra civil, debido a que se están preparando las licitaciones. Esa "es información reservada (por el momento), hasta no saber los lineamientos técnicos que vamos a pedir, para no poner en ventaja a ninguno de los competidores".

El proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero contempla infraestructura para el corredor Zapopan-Guadalajara-Tlaquepaque, cuyo costo total será más de 17 mil millones de pesos, que serán utilizados en la construcción de un viaducto elevado pa-

ra 13 estaciones y un túnel donde estarán localizadas las cinco estaciones que cruzarán el Centro Histórico tapatío.

## Día y noche

Ante esto, el también ex director de pavimentos del Ayuntamiento de Guadalajara dijo que se está planteando que la construcción se lleve a cabo durante las 24 horas del día. "Claro, hay obras que no podríamos hacer durante el día, como la colocación de las trabes, por un asunto de seguridad".

En el documento que se encuentra en la Cartera de programas y proyectos aprobados por la Secretaría se estima que el costo total de la obra será de 17 mil 692 millones 771 mil 557 pesos. Y tendrá una duración de tres años con tres meses. Es decir, la obra civil tendría que estar lista para diciembre de 2016.

Sin embargo el estudio de factibilidad menciona que existen riesgos políticos que podrían postergar la obra. Sobre esto, Gutiérrez dijo: "La próxima semana estaríamos firmando un convenio con el Gobierno del Estado, y luego con los ayuntamientos, para garantizar los derechos de vía, y que estén garantizados los terrenos".

El trazo del viaducto elevado será de las avenidas Laureles-Ávila Camacho hasta Federalismo, donde se deprimirá el trayecto del tren (que tendrá capacidad de 500 pasajeros) para que las estaciones Federalismo, La Normal, Santuario, Catedral y Anasco sean subterráneas. Después, el trazo volverá a ser un viaducto elevado hasta su llegada a la terminal, donde se contempla que esté a nivel de piso, en la Central Camionera.

## ■ PRESUPUESTO 2014

### Partida por 50 MDP para nuevo tren

En la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero con recursos federales, estatales, privados y del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), al Gobierno del Estado le corresponderá una aportación de más de mil 897 millones de pesos; sin embargo, de momento se etiquetará una partida de 50 millones de pesos en el presupuesto 2014. "Estamos etiquetando 50 millones de pesos para el Tren Eléctrico, para abrir la partida de la Línea 3 y tener, por lo menos, en cuanto la Federación nos diga cuánto nos va a tocar aportar, ya tener una partida", informó el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricar-

Por su parte, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, dijo que están a la espera de que el Legislativo apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación; luego, se establecerá un calendario anual con los recursos a aportar por parte de la Entidad a la nueva ruta de Tren Ligero.

El monto que le corresponderá aportar a Jalisco se entregará cuando se presente el proyecto por parte de la Federación, y aunque en el calendario financiero que aparece en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se establece que la inversión para Línea 3 inicia este año, el funcionario justificó que se trata de un estimado.

Sobre la aportación estatal para la Línea 3 que se establece en mil 897 millones de pesos, el funcionario dijo que serán recursos fiscales, aunque no establece el monto que se dispondrá el año entrante para el proyecto; tampoco dio fechas para el arranque de obras, ya que falta firmar los convenios con la federación relacionados con la obra.

## Etiquetan 700 MDP para pagar pasivos

GOBIERNO ESTATAL PROYECTO PRESUPUESTAL 2014

# Proyectan más partidas de ampliación automática

**Ricardo Villanueva, afirma que el presupuesto del próximo año debe ser flexible**

El gobernador Aristóteles Sandoval remitió el pasado viernes el proyecto presupuestal 2014 al Congreso de Jalisco, que incluye un listado de 65 partidas de ampliación automática, nueve más de las programadas este año.

Estas partidas son para salarios, indemnizaciones, contrataciones, retiro voluntario, impresiones, difusión, gastos de defunción, alimentos para internos y para dependencias como la Universidad de Guadalajara.

"No es un incremento en el gasto discrecional, es para partidas que no conoces el comportamiento que tendrán en el transcurso del año", argumenta el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva. "Un presupuesto debe tener flexibilidad para no tener presión".

Explica que todo el capitulado y las partidas fueron alineadas con las reglas del Consejo Nacional de Armonización Contable. "Esto permitirá armonizar las reglas en todo el país, es un gran avance y con ello generaremos orden. Cada partida será más detallada".

Y emite un ejemplo: en la pasada administración había una partida de ampliación automática de pasajes y no distinguía de qué tipo. "Ésta se convirtió en cinco partidas, por eso se incrementan en 2014: para pasajes aéreos nacionales, pasajes aéreos internacionales, pasajes terrestres nacionales, pasajes terrestres internacionales y pasajes marítimos. Ahora está desagregada y eso es más transparencia, hace más específicas y transparentes muchas partidas y por eso se incrementan. Se gana, no se pierde".

¿Hay nuevas partidas de ampliación automática?, se le pregunta: "Habría que analizar de una por una para que vean que no se incrementan. Otro ejemplo: pusimos las foto infracciones (viales) porque no sabemos cuántas vamos a tener. Si tengo un contrato para 80 mil foto infracciones y se cometen 100 mil, no las podré pagar a la empresa proveedora porque no estaban consideradas en el presupuesto. Por eso en la administración pasada cada 40 mil multas mensuales frenaban las máquinas y cada 42 mil las apagaban, entonces sólo 11 días al mes funcionaban las

**Son para indemnizaciones, salarios, contrataciones y retiro voluntario, entre otros rubros**

máquinas de Periférico. Eso nadie lo sabía. ¿Por qué? No podían pagar más de 40 mil infracciones al proveedor, por eso las incorporamos para dar más y tener recursos para pagar a la empresa".

En la lista de estas partidas están la "3611, Recursos para Difusión en radio, televisión y otros medios de mensajes", "5441, Equipo ferroviario", "5491, Otros equipos de transporte", "5821, Vivienda" y "5891, Otros bienes inmuebles". Otras que no se previeron en el presupuesto 2013 y que se proyectan para el próximo año son para salarios de personal eventual de la Fiscalía General y para pasajes aéreos y terrestres. Se incluyen gastos de "Orden cultural", "Programa de tarifa especial", "Alumbrado público", "Promoción económica y turística del Estado", "Ayudas a desastres y otros siniestros" y "Laudos laborales", entre otros.

En el proyecto presupuestal también se establecen como partidas de ampliación automática, además de las anteriores, las que tienen que ver con los poderes Legislativo y Judicial, "en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de la Constitución de Jalisco". Éste advierte que ningún Poder puede contar con un presupuesto menor al ejercido el año anterior.

La deuda pública que tiene Jalisco será mitigada con 700 millones de pesos que se destinarán para el pago de pasivos a corto plazo, según dio a conocer Ricardo Villanueva, secretario de Planeación, Administración y Finanzas, quien agregó que nunca se había etiquetado un presupuesto específico como éste.

"Estamos haciendo una proyección para que los tres mil y fracción millones de pesos que se deben sean paliados con dinero fresco, con dinero propio, con economías que tenemos que hacer, con apretarnos el cinturón. En este año se están presupuestando 700 millones de pesos para el pago de pasivos, cosa que nunca había sucedido en la historia de Jalisco y cosa que ningún Estado generalmente hace".

Señaló que un político normalmente destinaría esta cantidad de presupuesto en programas u obras, pero que decidirse por esta finalidad resulta un acto responsable, ya que aseguró que "generalmente la tentación de gastarte el dinero es lo más importante; lo que se va haciendo es tratando de que la deuda la pague el de atrás".

Por otro lado, 350 millones de pesos más tendrían como destino la nómina estatal de Educación, ya que, según dijo, se tiene un déficit en esa área.

**Justifica rescate al Congreso**  
Sobre el rescate

financiero que el Ejecutivo del Estado aportó al Congreso, al transferirle recursos extraordinarios por 47 millones 500 mil pesos, el pasado fin de semana, aseguró que sólo han intentado demostrar la manera en que se deben de solucionar los problemas y que setiene la intención de sanear el Poder Legislativo, ya que no quiere "seguir con Poderes débiles que están más preocupados por sus temas adjetivos que por los sustantivos".

"El Legislativo recibió una enorme cantidad de pasivos y desorden financiero. Durante este tiempo hemos trabajado con el presidente de Congreso para buscar una solución, pero así como nosotros mostramos que la solución de lo que te heredan hay que paliarlo con orden, pues es lo mismo que hemos estado tratando de provocar en el Legislativo".

Finalmente, recalzó que el apoyo al Legislativo se da porque sí ha habido cambios en esta Legislatura: "Con números se puede comprobar que sí se han quitado pagos que había al presidente de la Mesa Directiva, a la Junta de Coordinación Política, al tema de vehículos; sí han paliado pasivos, de los más de 500 millones de pesos que recibieron (en deuda) deben de estar por los 200 millones y fracción; sí han generado economía, sí han pagado pasivos, sí han dado señales de vida".

## Aristóteles llama al Legislativo a simplificar procesos burocráticos a industria maquiladora



El gobernador Aristóteles Sandoval, en la XL Convención Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación ■ Foto La Jornada Jalisco

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz afirmó que no basta concretar procesos legislativos mientras no se creen políticas públicas que faciliten a las industrias los asuntos burocráticos así como generar y destinar ahorros al impulso de las actividades económicas del país.

Al inaugurar la XL Convención del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), el mandatario respaldó a este sector para impulsar y gestionar sus demandas, así como para concretar los consensos que les permitan dar mayor valor agregado a sus productos.

"Se debe motivar al gobierno a seguir siendo un instrumento facilitador, esto debe motivar al gobierno a escuchar y proyectar a corto, mediano y largo plazo cómo vamos a seguir incentivando a su industria, que hoy por hoy sigue aportando la mayor parte del Producto Interno Bruto (PIB) al país. Nuestros procesos en materia legislativa deben facilitar a todas las industrias y en especial a la suya, desde los procesos burocráticos del gobierno", apuntó.

Refirió que el trabajo conjunto entre academia, gobierno e industria ha permitido definir estrategias exitosas para hacer de las tecnologías de la información un elemento clave para el desa-

rollo en Jalisco, que actualmente ocupa el quinto lugar nacional en número de establecimientos de este ramo y el sexto nacional en nivel de remuneración.

Indicó que el proyecto más ambicioso que está impulsando su gobierno es la Ciudad Creativa Digital, que albergará un campus para inversionistas pri-

vados que coadyuvarán al desarrollo del estado en coordinación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), la cual definió como una es-

trategia básica para impulsar el desarrollo.

El mandatario estatal señaló que Jalisco se ha posicionado a escala nacional e internacional como un lugar donde se puede invertir. Muestra de ello, dijo, es la presencia de 70 industrias líderes en alta tecnología y de tres mil programadores calificados.

En su intervención, el presidente de Index, Luis Aguirre Lang, reprochó al gobierno federal el impuesto especial integrado en la reforma hacendaria y consideró que el Estado mexicano debe responder como país a los exigentes retos de la captación de inversiones entre las llamadas naciones emergentes.

Por su parte, la subsecretaria de Competitividad de la Secretaría de Economía, Rocío Ruiz Chávez, resaltó la aportación de las industrias maquiladoras y manufactureras de exportación, dado que captan casi el 90% del total de las divisas que recibe el país y gran parte de la inversión extranjera directa, además generan 2.3 millones de empleos directos.

### ■ RAÚL TORRES

## El Cesjal demandará a académicos por fraude para librarse de laudo millonario

Para intentar librarse de un laudo que implica el pago de aproximadamente 6 millones de pesos, casi la tercera parte del presupuesto que está solicitando para 2014, el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) decidió demandar penalmente a tres académicos de reconocida trayectoria acusándolos de fraude.

Juan Manuel Anaya, uno de los afectados, explicó que contrario a lo que ha declarado públicamente el secretario general del Cesjal, Óscar Ábrego, ni él ni sus compañeros han solicitado el monto millonario de la indemnización y recordó que quien prolongó durante seis años y ocho meses este juicio laboral fue el propio organismo, con lo que ha generado que el laudo en su contra sea mucho más costoso.

La denuncia penal del Cesjal contra los académicos se presentó el pasado 22 de octubre, un mes después de que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje emitió un resolutorio en el que se niega reconocer un amparo promovido por el Cesjal en contra del laudo definitivo que el 3 de julio pasado se emitió en favor de los académicos.

La historia de este enredo legal comenzó el 6 de noviembre de 2006, cuando el Cesjal, a través de la entonces Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, publicó una convocatoria para participar en una licitación para realizar un proyecto de análisis económico y social.

El 28 de noviembre se presentó el dictamen y se anunció que el proyecto ganador fue Jalisco Siglo XXI, presentado por Jaime Anaya, maestro en antropología social, Myrna Aranzaz Machuca-Sierra, maestra en políticas públicas, y Alberto Pérez Martínez, maestro en economía.

Los ganadores fueron citados en enero de 2007 en la sede que el Cesjal tenía en la colonia Providencia (Buenos Aires 2260); según la minuta de la reunión celebrada el 26 de enero de ese año, el cuarto punto del orden del día se dedicó a presentar el Proyecto Siglo XXI y "la maestra Fany Jiménez (en ese entonces secretaria general del Cesjal) dio a conocer

el procedimiento para la firma de los contratos de los coordinadores encargados del proyecto" y "se solicitó el trabajo a los investigadores". En esa misma minuta consta que se delegó al entonces consejero Ignacio Román, "solicitar a la secretaria general el presupuesto para el proyecto Jalisco Siglo XXI".

Anaya señala que desde ese momento se comenzó a trabajar y se firmó un contrato, del que no tiene copia porque se quedó en Cesjal; el sueldo acordado para él fue de 22 mil 500 pesos mensuales y el de sus compañeros fue similar.

Sin embargo, señala el académico, en marzo el consejero que representaba a la Universidad Autónoma de Guadalajara se inconformó con el proyecto argumentando que se estaba pagando mucho dinero por algo que podían hacer las universidades.

Anaya aseguró que el 12 de marzo se impidió que los tres académicos entraran a trabajar al Cesjal y el entonces presi-

dente del organismo, Eduardo Orendain, sólo les dijo que se repondría el proceso para elegir otro proyecto.

"Lo único que pedimos entonces fue que se nos pagaran los dos meses y días que llevábamos trabajando, pero se negaron y decidimos demandar laboralmente", indica Anaya. La demanda se integra en el expediente 594/2077C-P-A.

En la historia jurídica el Cesjal nunca se presentó para entablar una negociación y, según el académico, el organismo siempre recurrió a recursos para alargar el proceso.

El 7 de mayo de 2012 el Cesjal recibió un laudo favorable por parte de Junta Local de Conciliación y Arbitraje, pero los abogados de los académicos promovieron un amparo por considerar que no se ajustaba a los lineamientos legales.

El amparo se resolvió en favor de los académicos y un tribunal colegiado federal en materia laboral solicitó a la Junta Local emitir

una nueva resolución apeándose a los lineamientos legales.

Así, el 24 de julio la Junta Local, con nuevas autoridades tras el cambio de gobierno, recogió el orden del tribunal y emitió un nuevo laudo, en esta ocasión a favor de los académicos; ante esta situación, el Cesjal promovió un amparo contra la resolución de la Junta y ésta, a su vez, solicitó al Cesjal que depositara 226 mil 440 pesos para asegurar la manutención de los demandantes en tanto transcurren los tres meses que en promedio se lleva la resolución de un juicio de amparo.

Sin embargo, oficialmente esta resolución no ha sido notificada al Cesjal, a pesar de haber sido emitida hace más de un mes.

"Las nuevas autoridades limpiaron la Junta y son esas mismas autoridades, que nos entregan el laudo definitivo. Creo que estas autoridades han actuado con el proceso debido y espero que este último retraso se deba a la carga de trabajo en la Junta", concluye el académico que se levanta para llegar a otra cita, ésta con el abogado que los defenderá del juicio penal en el que los ha involucrado el Cesjal.

El gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara (UdeG) firmaron el Convenio del Programa Laboral para la Certificación de Idiomas, el cual tiene como propósito que cinco mil 200 personas que busquen empleo puedan obtener la certificación de inglés TOEFL ITP.

Durante el acto protocolario, llevado a cabo en la quinta Feria del Empleo Guadalajara 2013 realizada en la colonia Oblatos, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Eduardo Almaguer Ramírez, explicó que el convenio realizado en colaboración con el Proulex, busca promover la capacitación, mejora y reconversión de competencias, habilidades y destrezas laborales para un crecimiento económico mediante empleos estables y bien remunerados.

Detalló que la Secretaría del Trabajo destinará dos millones 952 mil pesos al Proulex por concepto de contraprestación por la aplicación de las pruebas. El Proulex aplicará un examen de ubicación a seis mil buscadores de empleo, desempleados o subempleados, que remitirá a la STyPS para determinar su nivel de inglés y señalarlos como candidatos de la certificación; de éstos, se elegirá a cinco mil 200 personas de acuerdo con el puntaje obtenido.

El Servicio Nacional de Empleo recibirá solicitudes de interesados a partir del lunes 11 de

## Más de 5 mil personas recibirán certificación gratuita de inglés

■ Destinará casi 3 mdp en capacitaciones para buscadores de empleo



Firma del Convenio del Programa Laboral para la Certificación de Idiomas ■ Foto La Jornada Jalisco

noviembre.

En su intervención, el rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, resaltó la importancia del convenio, pues aseguró que la tendencia mundial obliga a contar con una fuerza laboral mejor

capacitada, principalmente en el manejo de idiomas, priorizando el inglés.

"Esta unión de esfuerzos responde a una realidad hoy ineludible, nos encontramos en una dinámica económica que requiere

profesionales que dispongan de competencias pertinentes para desarrollarse de manera óptima en los ámbitos local e internacional. Como sabemos actualmente uno de los requerimientos más solicitados es el dominio de una

segunda lengua, ésta por lo general es el inglés", apuntó.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz indicó que este convenio se traducirá en oportunidad para aquellas personas que hablan o dominan el inglés pero no han podido certificarse.

Sandoval Díaz aprovechó el acto para reiterar el apoyo a la UdeG para ampliar la cobertura y edificar más planteles educativos con el fin de otorgarle a los jóvenes las herramientas necesarias para evitar que sean "caldo de cultivo del crimen organizado".

"El trabajo es la base principal del desarrollo de una persona, de una sociedad. Cuando tienes empleo hay desarrollo, alberga la armonía, la felicidad en la familia. Cuando no hay empleo empiezan los problemas en la casa, con la esposa, el esposo, los hijos, los reclamos, las carencias y crece entonces la pobreza ¿y dónde impacta regularmente? En la inseguridad. A menor empleo, mayor inseguridad", apuntó.

Refirió que su administración se ha enfocado en invertir en políticas públicas transversales, con las que todo el gobierno trabaje en generar las mejores condiciones para bajar la tasa de desempleo.

De acuerdo con Sandoval Díaz, desde marzo hasta la fecha se han creado más de 37 mil 764 empleos formales en el estado, cifra que supera en 10 mil puestos a los generados en el mismo periodo del año pasado.

### Una mujer resultó con lesiones de gravedad

# Matan a dos hombres en bar de Tlaquepaque

Sujetos armados, a bordo de dos camionetas, abrieron fuego contra una persona que iba descendiendo de su automóvil



El cuerpo quedó tirado a un lado de un Mercedes Benz

Henry Saldaña/Guadalajara

**D**os personas muertas y una más herida de gravedad fue el saldo de una balacera que ocurrió la noche del jueves en el bar Mayan, ubicado en Tlaquepaque.

Los hechos se registraron a las 19:25 horas en el negocio localizado en la calle Hidalgo, a tan sólo una cuadra de la presidencia municipal de la Villa Alfarera.

En el lugar hombres armados que viajaban en dos camionetas tipo Ram comenzaron a dis-

parar en contra de un hombre que descendía de un automóvil Mercedes Benz en color blanco, identificado extraoficialmente con el nombre de Juan Alfredo Gómez Ochoa, de 29 años de edad, presuntamente yerno del propietario del negocio.

Peritos localizaron cerca de 30 casquillos percutidos de calibre 9 milímetros y .40

"Apenas iba bajando uno de sus pies y comenzaron los disparos", narró uno de los empleados del lugar.

Policías de Tlaquepaque indicaron que el cuerpo del hombre presentaba cerca de 8 heridas producidas por un arma de fuego, distribuidas en el rostro y abdomen.

Las balas alcanzaron herir de muerte al bartender identificado únicamente como Cristian, de 30 años, quien recibió varios disparos en la cabeza. Su cuerpo quedó en el interior del inmueble, cerca de la barra.

Mientras que Jazmín Ramírez Michelle, de 26 años, quien se encontraba en la puerta del negocio, recibió tres impactos de bala en una de sus extremidades y fue trasladada a la Cruz Verde municipal donde fue reportada como grave. Según las primeras investigaciones, la joven es hija del dueño del bar.

Por su parte peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses localizaron cerca de 30 casquillos percutidos de calibre 9 milímetros y .40.

Tras los hechos policías de Tlaquepaque realizaron la búsqueda de los causantes, pero no se reportaron personas detenidas. M.

# Presenta audio para denunciar corrupción

Montserrat Mauleón Lee/  
Guadalajara

La fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (PMC) del Ayuntamiento de Guadalajara denunció corrupción e ingobernabilidad en el gobierno patopático, específicamente en el área de Panteones. El regidor Juan Carlos Anguiano dio a conocer un audio en el que se escucha quien parece ser la regidora priísta Elisa Ayón, quien "controla la operatividad del área de Panteones", según dijo el regidor. En el audio se escucha que se encuentra en una rápida reunión con gente a quienes pide que renuncien y le entreguen sus puestos; al parecer es gente de "su grupo", a quienes habría ubicado en puestos para después "rasurarlos" o pedirles cuotas o intercambio de favores.

Al respecto, el alcalde de Guadalajara dijo que le reportaron "que hubo un incidente en Panteones. Los detalles no los tengo de manera oficial, son más en términos de rumores o comentarios, el caso concreto lo desconozco". Dijo que

solicitó un informe al secretario de Servicios Municipales, "y a partir de eso tomar las decisiones que mejor convengan para que funcione de manera adecuada responsable del área". Pero a la regidora no le pedirán cuentas, ni que aclare el asunto, "la regidora tiene sus funciones, no las de manejar Panteones ni Servicios Municipales, [...] como todos los regidores, tiene una responsabilidad específica y no tiene ninguna función ni atribución en un área que es meramente administrativa".

El regidor Juan Carlos Anguiano solicitó al presidente municipal, por medio de un oficio, que se inicie una investigación sobre los hechos, con énfasis en las plazas y puestos otorgados en la dirección de Panteones. M

## paraescuchar...

EL AUDIO QUE PRESENTÓ MOVIMIENTO CIUDADANO PARA DENUNCIAR CORRUPCIÓN EN:

jalisco.milenio.com/xxx

ELISA AYÓN

"Tenemos empleo y yo también por un trabajo de muchos años. Lo que no se vale es que traicionen, yo vengo a darles la cara y, ¿saben por qué vine? porque yo sí tengo huevos y tú lo sabes Martín, a mí me gustan las cosas de frente, cabrón."

Y si vamos a partimos la madre vámonosla partiendo, pero de frente. Y divídanse cabrones, lo que no se vale, Charly, es que traicionan y quieren hacer un complot, perdónenme y escúchenme.

Saben por qué vine, tú me conoces Martín, tú me conoces de 18 años, no soy la virgen de Guadalupe, si fuera la virgen de Guadalupe Dios me tendría en un pinche nicho en una iglesia y fuera santa Elisa y persigiese cabrones.

No soy santa Elisa, soy una mujer que me ha costado mucho trabajar por el bien de la sociedad, tampoco les digo 'ay no, no soy la que no', ¡mi madre! Agarramos lo que tengamos que agarrar [...] ¡preparántenlos culeros! Hagamos lo que tengamos que hacer.

Tú estás aquí por Pepe, preguntéme dónde está Pepe, aliado con este cabrón, no les tengo miedo eh, vengo a decirles a todos de frente esta es mía, esta es mía y ustedes eran míos, el que tenga los huevos suficientes quédese a trabajar y el que no váyase, porque a Martín ya le pedí la renuncia. [...]

Y si me dicen 'maestra a huevo se la da', yo no soy una mujer mal agradecida, en mi vida he sido una mujer mal agradecida, jamás voy a ser una mal agradecida, lo que sí soy es una hija de la chingada.

Una hija de la chingada, y vengo a decirles, como quieran, a putazos, a huevaos, a bajazos, a mamadas, como quieran, ¡ya me harté! Por eso vine eh! Viene a jalarnos de los pinches huevos a todos por culpa tuya Martín, porque tú estás orquestando las cosas, tu no deberías estar aquí ¿qué chingados estás haciendo aquí? Ahorita te vas conmigo tú también.

¿Pero por qué? Porque quiero, nomás por eso, así como yo los metí a trabajar tú te vas conmigo y tú te vas conmigo y el que

no se quiera ir conmigo de ustedes dos entréguenme su renuncia. Y te lo digo delante de Charly, porque Charly me conoce. [...] no le tengo miedo, aquí está, lo veo de frente y si me dices '¿por qué no se lleva a Charly?', por que yo lo conozco a ti no te conozco, no sé como actúas, a ti no te conozco, por eso me llevo a ustedes dos. [...]

Y les digo delante de ellos porque las cosas se hacen así, de frente. [...] Vuelvo a decirles, yo soy una mujer agradecida y le dije aquí está Martín, Martín sabe por bien de todos. Y te doy... ya que acomode el pinche... el desmadre del ayuntamiento de Guadalajara es el panteón... en general porque es un pinche desmadre.

¡El alcalde no se mete porque soy yo! ¡No se vale que ustedes estén abusando de mis cosas, no se vale! Por eso vine, por eso les cal de sorpresa y por eso te dije vénteme, vénteme, ella sabe cómo soy. [...]

Por eso no me lo voy a llevar a él, lo conozco de toda la vida, a ti no, a ti tampoco y Carlos me conoce, por lo menos me conoce cómo soy, cómo actúo y si me dicen maestra que diga... que diga lo que quiera, pendeja no soy, ratera no soy, corrupta no soy, y póngame los calificativos que quieran, yo soy una mujer que me gusta actuar en la manera en que debemos de hacerlo. [...]

¿Y qué van a hacer? ¡Nada! Han andado conmigo en campaña ¿qué les hago? ¿Qué les hago? ¡Nada! ¡Pues

no les voy a hacer nada! Además no tengo por qué hacerles nada, pero ni yo a ustedes ni ustedes a mí, aquí tú no tienes que estar... ¡irridible!

Les cayó el chahuistle, o sea ni modo, yo tengo que poner orden ¿cómo? A mi estilo, el problema es la dirección mano, a ti ya te pedí la renuncia, cuando tú me la quieras dar te lo dije y te lo repetí delante de todos, cuando tú me la quieras dar, ¡la que manda en Panteones soy yo!

Por eso vine a sentarme aquí, si me dicen, usted es regidora... sí, pero a todos yo los metí, o me hacen caso a mí o se van a la chingada"



## Debido a quejas constantes en atención deficiente Podrían limitar los servicios médicos por falta de recursos



Hay constantes quejas de falta de atención en la Cruz Verde

MML/Guadalajara

La petición de servicio de atención a la salud en las unidades de la Cruz Verde que atiende el municipio de Guadalajara han crecido de manera importante, pero no la capacidad para atenderlos, aceptó el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García

Adelantó que ante esta situación y las reiteradas quejas de malos servicios y fallas graves, podrían acotarlos o limitarlos, para solamente atender algunos servicios, como los de emergencia, por ejemplo. Indicó que "hay una problemática en todo el ayuntamiento

que evidentemente en el caso de servicios de salud se vuelve más impactante".

Añadió que "es muy difícil que el ayuntamiento pueda disponer de recursos para los servicios médicos, cuando también tiene otro tipo de necesidades que atender". Debido a esa falta de recursos, el alcalde dijo que analizarán la posibilidad de limitarlos, "[la demanda de] los servicios médicos ha crecido más que la capacidad que el ayuntamiento tiene, evidentemente, al crecer más, no se disponen de todos los recursos para poder cubrirlos con los niveles de eficiencia que se requiere. [...] Lo que habremos de

"[Demanda de] servicios médicos ha crecido más que la capacidad que el ayuntamiento tiene"

revisar es qué medidas tomamos para reorganizar los servicios médicos. Si no podemos cubrirlos de manera eficiente en los términos en que están en este momento, habrá que acotarlos para que solamente se atiendan los servicios médicos municipales que corresponden y seamos capaces de cubrir".

Después de una nueva queja que en un par de unidades de la Cruz Verde no atendieron a un herido debido a que no había médicos, el alcalde dijo que próximamente se hará una revisión de cómo se ofrece la atención y cómo se organizan las jornadas.

Además, está en riesgo la certificación del Seguro Popular para Guadalajara y con esto los recursos federales, derivado de todas las fallas que se han documentado en Cruz Verde, según comentó el Secretario de Salud, Jaime Agustín González, por lo que dijo que revisarán el tema. M

## Alcalde se comprometió a volver Entregaron obras de pavimentación en el oriente de Guadalajara

MML/Guadalajara

Antes nos robábamos la luz y el agua", reconoció ayer la presidenta de colonos de Villas de Guadalupe, Flora Paredes, una colonia en la que carecían de servicios básicos y en la que ayer, se formalizó la entrega de una obra de pavimentación con concreto hidráulico.

El presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, hizo la entrega formal de la obra que se realizó en los cruces de la avenida Patria y la calle Bethsur. La pavimentación se realizó con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), del Ramo 33.

Con una inversión inicial de cuatro millones 714 mil pesos, se pavimentaron 3,199 metros cuadrados de calle, se hicieron 1,888 metros cuadrados de banquetas y se cambiaron 386 metros lineales de instalación hidráulica y de instalación sanitaria, esto sobre la avenida Patria, entre Bethsur y Eligió Ancona.

El secretario de Obra Pública



CHEMA MARTÍNEZ

Van concluyendo las obras

indicó que se lograron eficiencias, o ahorros, por lo que anunció que se pavimentarán dos cuadras o 110 metros lineales de la calle Bethsur, lo que deberá estar concluido antes de que termine el año.

Debido a la petición de la presidenta de la colonia, el alcalde se comprometió también a regresar el próximo viernes a hablar de otros problemas que le expuso como la inseguridad, la falta de luminarias. Además, prometió que se pavimentará toda la calle Bethsur. M

■ En una grabación, la regidora increpa a trabajadores por "el desmadre" en el área

# "¡En Panteones mando yo... el alcalde no se mete porque soy yo!": Elisa Ayón

■ La edil exige la renuncia del director de Panteones, Martín Parral López y otros funcionarios

■ DARIO PEREIRA

La Dirección de Panteones de Guadalajara, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, estaría bajo el control de la regidora Elisa Ayón e incluso sería un área de su administración en la que "el alcalde (Ramiro Hernández García) no se mete", según se desprende de una grabación de audio hecha pública el día de ayer.

En lo que parece una reunión con funcionarios de la mencionada Dirección, incluido su titular, Martín Jesús Parral López, una mujer que presumiblemente es Ayón, increpa a los trabajadores sobre el "desmadre del ayuntamiento de Guadalajara, que es el panteón" y deja en claro que "la que manda en Panteones soy yo".

A continuación se reproduce íntegra la transcripción de la grabación (la cual puede escuchar en nuestro sitio de Internet [www.lajornadajalisco.com.mx](http://www.lajornadajalisco.com.mx)):

(Elisa Ayón).- Lo que no se vale es que traicionen. Yo vengo a darles la cara, y saben por qué, porque yo sí tengo huevos, y tú lo sabes. Si vamos a partimos la madre, ¡vámonosla partiendo!, y dividanse cabrones. Lo que no se vale es que traicionen y quieran hacer un complot.

Escúchenme, ¿no? Saben por qué vine. Tú me conoces de 18 años, yo no soy la virgen de Guadalupe; si fuera la virgen de Guadalupe, Dios me tendría en un pinche nicho en una iglesia, y era Santa Elisa y persígnense cabrones. No soy Santa Elisa, soy una mujer que le ha costado mucho trabajar por el bien de la sociedad. Tampoco les digo "ay no, yo soy la que no", ¡ni madres! ¡Agarremos lo que tengamos que agarrar, repártanlo, no sean culeros, hagamos lo que tengamos que hacer!

Tú estás aquí por Pepe. Pregúntame dónde está Pepe; jaliado con este cabrón! No les tengo miedo, vengo a decirles a todos de frente: esta es mía, esta es mía, y ustedes eran míos. Pero el que tenga los huevos suficientes viene a trabajar y el que no váyase, porque a Martín ya le pedí la renuncia y no la da, ¿saben por qué no la da? No sé. Y si me dicen: "Maestra, a huevo se la da", yo no soy una mujer malagradecida, en mi vida he sido una mujer malagradecida, jamás voy a ser una mujer malagradecida. Lo que sí soy es una hija de la chingada, una hija de la chingada, y vengo a decirles: como quieran, a putazos, a huevazos, a balazos, a mamadas. ¡Como quieran, ya me harté!

Por eso vine, vine a jalarlos de los pinches huevos a todos, por culpa tuya Martín, porque tú estás orquestando las cosas, tú



"¡No soy una mujer malagradecida... lo que sí soy es una hija de la chingada!": Ayón ■ Foto Arturo Campos Cedillo

## Mutis de Ayón; el alcalde solicitará informe

Este medio intentó recoger la versión de la regidora Elisa Ayón; no obstante, desde el área de prensa se informó que por el momento la edil "no tiene absolutamente nada" que decir. Aseguraron que es posible que el día de hoy emita una respuesta.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández

García afirmó conocer el caso sólo a través "de rumores y comentarios" y que se harán las indagatorias correspondientes.

"Se me reportó que había habido un incidente en Panteones. Los reportes no los tengo de manera oficial (...). El caso concreto de que haya ido a solicitar plazas, lo desconozco. Sé que se presentó

un incidente y es lo que se está investigando", indicó.

Afirmó que a quien pedirá un informe al respecto será al titular de la Secretaría, Francisco Castillo, mientras que un llamado de atención a la regidora se tendría que dar de parte de la dirigencia priista "si así lo considera conveniente".

no deberías de estar aquí, ¿qué chingados estás haciendo aquí?! Ahorita te vas conmigo, tú también te vas conmigo.

—Pero, ¿por qué?

—Porque quiero, nomás por eso ahorita se van a ir conmigo. Así como yo los metí a trabajar, tú te vas a ir conmigo, y tú también te vas a ir conmigo, y el que no se quiera ir conmigo de ustedes dos, entréguenme su renuncia.

Y te lo digo delante de Charly, porque Charly me conoce, tú no, Charly sí, estubo conmigo mucho tiempo escuchando todo lo que actuaba, no lo tengo miedo, aquí está, lo tengo enfrente. Y si me dices 'por qué no se lleva a Charly': porque yo lo conozco, a ti no te conozco, no sé cómo actúas, a ti no te conozco, por eso me llevo a ustedes dos...

Y si no se quieren ir conmigo no se vayan, firmen la renuncia. Imprímeme dos renuncias. El que no se quiera ir conmigo ahorita me firma su renuncia, y se los digo delante de ellos porque las cosas se hacen así, de frente.

Yo soy una mujer agradecida y le dije, y aquí está Martín: "Martín, salte por el bien de to-

dos, y te doy ya que acomode el desmadre del ayuntamiento de Guadalajara, que es el panteón, en general". Porque es un pinche desmadre, el alcalde no se mete porque soy yo. No se vale que ustedes estén abusando de mis cosas, no se vale.

Por eso vine, por eso les caí de sorpresa, y por eso te dije "vénteme". A él no me lo llevo, él ya sabe cómo soy, él me conoce 18 años, tengo 40. Ella me conoce, él me conoce, Ricardo tiene conmigo ocho años, Charly tiene cinco años, Carlos ya me escuchó...

Yo sigo siendo la misma, a ustedes no los conozco, por eso me los llevo. Y si me dicen "nos cargó la chingada", pues así es Dios, y se los cargó la chingada.

Por lo menos me conoce como soy, y si me dicen "maestra, que digan... Que digan lo que quieran". Pendeja no soy, ratera no soy, corrupta no soy, y pónganme los calificativos que quieran, yo soy una mujer que me gusta actuar de la manera como debemos hacerlo. Lo que no se vale es que nosotros, todos los que estamos en este momento, tengamos empleo y muchos más no, para

que simple y sencillamente unos cuantos decidan hacer una serie de pendejadas. Eso es lo que no se vale, porque es mi trabajo por encima de mis cosas.

Han andado conmigo en campaña. ¿Qué les hago? Nada, pues no les voy a hacer nada, y además no tengo por qué hacerles nada, pero ni yo a ustedes ni ustedes a mí. Tú aquí no tienes que estar, ¿eh?

¡Les cayó el chahuistle! Ya ni modo, yo tengo que poner orden. ¿Cómo? A mi estilo. El problema es de dirección, Martín, y eres tú, a ti ya te pedí la renuncia, cuando tú me la quieras dar, y te lo repito aquí delante de todos: ¡cuando tú me la quieras dar! La que manda en panteones soy yo.

Si me dicen "usted es regidora", sí, pero a todos yo los metí por mí: O me hacen caso a mí o se me van a la chingada, el director es mío.

Por eso vine, porque a mí me gusta arreglar las cosas de frente. Que "ya no quiero estar", muy bien, renuncien, y somos amigos, pero no me hagan conflictos en un trabajo político. Y voy a ser su gobernadora, y les digo desde ahorita: con ustedes o sin

ustedes. Por eso estoy haciendo mi equipo de trabajo, no me van a detener, ni yo a ustedes ni ustedes a mí.

Cuando ustedes estén en la posición mía será una buena empleada si ustedes quieren tenerme de secretaria, lo único que les puedo garantizar son dos cosas: nunca una traición, jamás, yo no soy una mujer traidora.

Fírmale aquí Alejandro, pásale a Martín. ¿La vas a firmar?

—No

—Pásame mi celular... Está en la camioneta.

A ustedes, Charly, después les voy a explicar. Lo único que les estoy pidiendo, a ustedes les estoy pidiendo una renuncia, ¡nada más! Lo que quiero es para que vean que ustedes son cobardes, yo no.

Si me dicen, "la ocupa", no, no la ocupa. Nada más quien te metió que sepa lo traidor que es, y nada más. Y no se vale Alejandro, y más porque usted es una persona de diversidad sexual, y así no es. Ustedes traen una lucha, traen una comisión y una necesidad, no se vale.

Si me dices "maestra, qué". ¡Nada, nada! Y tú Mario, yo desde ayer te estoy buscando... Te dije: "a ver Mario, vente". ¿Quién les va a pedir a todos ustedes?, yo no ocupo la firma de nadie. Lo van a notar, nomás les voy a demostrar tantito pa' que vean quién soy. Les va a tocar a ustedes dos, ¡ni modo! Por no tener la valentía de hacer las cosas como se deben hacer, nada más.

(Llamada)

Carlos, buenos días, ¿cómo estás? (...) Oye Carlos, estoy aquí en una oficina y estoy hablando con Alejandro (...) Alejandro es al que tú metiste, le estoy pidiendo su renuncia, él me dice delante de todos los compañeros que no me la va a dar. Entonces, ¿te la encargo a tí? Para que me hagas el favor de entregarme la renuncia de Alejandro (...) No la necesito, pero sí necesito que hables con él y que él te firme porque no puedo romper la disciplina yo de mi trabajo, de mi hacer.

Busca a Alejandro, lo tengo aquí enfrente de mí, enfrente, enfrente; es más, te lo pudiera pasar. Lo buscas ahorita porque él no va a regresar al panteón, en este momento está destituido porque ya hay un director allá en su panteón, ya hay un administrador allá (...) Pues habla tú con él, no puede entrar ya a la administración del panteón.

Entonces habla con él y si quieres que más tarde nos veamos tú, él y yo, con mucho gusto lo puedo hacer. Yo tengo que arreglar las cosas, porque traigo un desmadre; aquí está enfrente él y varios compañeros, a ti te encargo a Alejandro.

Yo lo que necesito nada más es orden en panteones, porque hay un desmadre: el problema del municipio es panteones. Entonces, ¡está bien, así de fácil! Por eso les dije: "ustedes dos, váyanse conmigo". Porque ustedes no me conocen, no me han escuchado. Yo no soy mala, no soy pendeja. Soy mujer, ser mujer no significa debilidad, significa fortaleza.

■ Debemos revisar si estamos en condiciones de brindar servicio hospitalario: Ramiro

## Para mejorar atención médica, limitarían a urgencias algunas unidades de Cruz Verde



El alcalde Ramiro Hernández indicó que la demanda de servicios médicos ha rebasado la capacidad de las unidades de la Cruz Verde ■ Foto tomada de Internet

■ DARIO PERIRA

Para mejorar el funcionamiento de los servicios médicos municipales de Guadalajara, algunas unidades de la Cruz Verde tendrían que limitar los servicios que prestan a la atención de ur-

gencias, consideró el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García.

Esto después de que el secretario de Salud de la entidad, Jaime Agustín González, afirmara que el municipio puede perder los recursos que percibe del Seguro Popular por casos

como el registrado la mañana de ayer, en el que un joven de 22 años que recibió un balazo en un asalto no pudo recibir atención ni en la Cruz Verde Leonardo Oliva ni en la unidad Ernesto Arias por falta de personal.

Este año el ayuntamiento ta-

patío recibió 20 millones de pesos para la atención de derechohabientes del Seguro Popular, mientras que la llegada de una cantidad igual está sujeta a la comprobación que el municipio haga de los servicios médicos prestados a los tapatíos.

"Actualmente hay unidades médicas que tienen funciones casi de carácter hospitalario y habría que revisar si estamos en condiciones de seguir prestando un servicio de carácter hospitalario o nos quedamos estrictamente a atender las emergencias como es la función tradicional de la Cruz Verde (...) Habremos de revisar qué medidas tomamos para reorganizar los servicios médicos. Si no podemos cubrirlo de manera eficiente en los términos que están en este momento, habrá que acotarlo", indicó.

Hernández García aseguró que "los servicios médicos han crecido más de la capacidad que el ayuntamiento tiene"; sin embargo, en teoría hay un grupo de médicos que realizan guardias para cubrir el tiempo que transcurre entre el cambio de turno de los trabajadores basificados -periodo en el que la víctima del asalto no pudo ser atendido-, por lo que aseguró que ordenará una investigación al respecto.

Lo anterior lo declaró tras inaugurar las obras de pavimentación con concreto hidráulico de un tramo de la avenida Patria y otro de la calle Bethsur, en la colonia Villas de Guadalupe.

Para las obras, que además de la pavimentación incluyeron la construcción de banquetas y la instalación de redes hidráulicas y sanitarias, se invirtieron cuatro millones 714 mil 480 pesos provenientes del Ramo 33 de aportaciones federales.

## "Riesgoso", pintar un carril para bicis en Javier Mina: Gudiño

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

El carril compartido para autos y bicicletas que van a pintar mañana activistas y ciclistas en la avenida Javier Mina es riesgoso debido al tráfico existente en esa vía, que opera como par vial con la avenida República, al oriente de la ciudad, advirtió el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado.

Integrantes de la organización Súbete a la Ciudad anunciaron que el sábado, entre las 8 y las 17 horas, van a pintar una línea continua en el pavimento y colocarán señalamientos para advertir a los automovilistas que por ahí circulan ciclistas. El tramo a señalizar es de 6 kilómetros, entre la avenida Belisario Domínguez y la estación Tetlán del Tren Ligero.

"Como carril compartido (no se puede hacer) porque efectivamente (la avenida Javier Mina) tiene una velocidad mayor", puntualizó el funcionario estatal.

Los promotores del carril preferencial en Javier Mina decidieron hacer la pinta con recursos propios, ya que en promedio hay 700 ciclistas que ya usan esa ruta y quieren hacerse visibles a ojos de los automovilistas y choferes.

INTEGRANTES DE  
SÚBETE A LA CIUDAD  
PINTARÁN UNA LÍNEA  
A LO LARGO DE 6 KM  
DE LA AVENIDA

Hasta el momento, la Secretaría de Movilidad desconoce si hubo alguna solicitud o permiso para que se trace el carril preferencial. Gudiño Coronado dijo que el miércoles estuvo todo el día en la ciudad de México, a donde acudió a la instalación de la Comisión de Movilidad en el Senado de la República, por lo no tenía información sobre el caso.

Reiteró que el gobierno de Jalisco apoya la movilidad no motorizada y así quedó patente en la nueva Ley de Movilidad y Transporte, así como en el reglamento respectivo que hoy se publica en el periódico oficial del estado.

"El tema es el apoyo total a los peatones y a los ciclistas, evidentemente todas las acciones que lleven a concientizar a la gente, son bienvenidas y ese es el compromiso del gobernador, quien ya anunció los recursos económicos al respecto", finalizó el secretario.

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Con la publicación hoy del protocolo del Programa de Alcohometría, el Reglamento de la Ley de Movilidad y el Reglamento del Registro Estatal de Movilidad, ahora sí todo está listo para la aplicación de las volantas para detectar a conductores ebrios y detener hasta por 36 horas, a quienes excedan los niveles de alcohol en sangre, informó el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado.

"En la parte legal, estamos listos, haremos las últimas pruebas con todo el equipo para arrancar el próximo viernes 15. Hemos estado haciendo simulacros y la próxima semana lo vamos a presentar ante los medios de comunicación", explicó.

Los operativos de aplicación del alcohómetro, con las nuevas

■ Las 5 volantas diarias harán pruebas de las 10 pm a las 4 am

## Hoy se publica el protocolo del Programa de Alcohometría; "estamos listos": Semov

reglas -es decir que se podrá detener a cualquier automovilista al azar- arrancarán el viernes 15 de noviembre y en adelante estarán en funcionamiento de miércoles a domingo, de 10 de la noche a 4 de la mañana.

Serán cinco las volantas que estarán en funcionamiento como parte del Programa de Alcohometría, donde un equipo de 100 mujeres se distribuirán en las calles y avenidas de la ciudad para aplicar las pruebas a los conductores de quienes se sospeche que manejan en estado de ebriedad. El personal femenino

fué capacitado en materia legal y de seguridad vial, así como en materia de derechos humanos.

El Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA) está listo para recibir a los primeros conductores que infrinjan el reglamento. Las celdas se localizan en avenida Laureles y Parres Arias.

"Faltan algunos detalles mínimos. Se están haciendo algunas pruebas, la obra civil está terminada y se están viendo algunas conexiones de cámaras e instalaciones eléctricas, es algo mínimo de horas", subrayó.

Gudiño Coronado manifestó que el objetivo del Programa de Alcohometría es salvar vidas. Cada año mueren mil 500 personas en accidentes de tráfico en Jalisco y la idea es prevenir percances. "El mensaje es muy claro: si toman, no manejen y si manejan, no tomen. Lo único que queremos es cambiar la manera en que las personas se trasladan cuando van a una fiesta o a divertirse", puntualizó.

En lo que resta de 2013 se van a aplicar cinco volantas por día y en 2014 se verá la posibilidad de crecer el programa.

“No hay contratos secretos con empresas privadas”

# Madero niega acuerdo oculto con el PRI

Liliana Padilla, Fernando Damián  
e Israel Navarro/México

**E**l dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, negó que exista una alianza para construir una reforma energética con el PRI y rechazó que la político-electoral sea moneda de cambio para su partido.

De gira por Durango, Madero dijo que la iniciativa que presentó el gobierno federal en materia energética no satisface al PAN, porque ni resuelve los problemas del sector, ni aprovecha las oportunidades que hay en él.

“La reforma que presentó el PRI no nos satisface, no nos convence y creemos que no resuelve los problemas ni aprovecha las oportunidades que tiene un país tan grande como el nuestro.”

El líder nacional del blanquiazul sostuvo que su partido presentó una iniciativa de reforma ener-

gética, “que puede detonar un motor potente de la economía que ha estado subutilizado y mal administrado, ya que en el sector energético hoy se importa 40 por ciento de las gasolinas, de los fertilizantes y del gas natural”.

Sobre la reforma político-electoral, Madero exigió al PRI y al gobierno que se apeguen y respeten el orden de prelación que ya se había estipulado, como parte de la exigencia que hizo su partido junto con el PRD tras las elecciones de julio pasado.

Reiteró la propuesta del PAN para la creación del Instituto Nacional de Elecciones que se encargue de nombrar a los integrantes de los órganos electorales, ante el rechazo que ha generado la posible desaparición de los institutos estatales.

Además, argumentó que el rechazo de los gobernadores al contenido de la propuesta de reforma

político-electoral es justamente porque el proyecto busca eliminar la intervención que ejercen sobre las autoridades locales en sus estados.

“Este proyecto es contra los gobernadores, no es propuesta para amarrarles las manos en la intervención ilegal en los procesos electorales, ése es el objetivo fundamental”, aclaró.

Por separado, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, reconoció que el PAN mantiene diálogo y negociación permanente sobre la reforma energética con el gobierno federal y otras fuerzas políticas, pero sin alcanzar hasta ahora un acuerdo concreto.

Por separado, el coordinador de los diputados federales de Acción Nacional, Luis Alberto Villarreal, subrayó que su partido está listo para discutir las

reformas orientadas a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

“En Acción Nacional estamos listos para la discusión y listos para defender las reformas que mejoren la calidad de vida de este país, que fortalezcan nuestra nación, que la hagan más democrática, más libre, más competitiva y con una economía en crecimiento. Lo he dicho con toda claridad: si no son reformas completas, que con Acción Nacional no cuenten para la simulación”, puntualizó.

*The Wall Street Journal* y Bloomberg difundieron el pasado miércoles en Estados Unidos las versiones sobre un supuesto acuerdo entre el gobierno de Enrique Peña Nieto y las dirigencias de PRI y PAN para la apertura de Pemex a la participación de inversionistas privados, a cambio de un porcentaje de las utilidades petroleras o incluso una cuota del crudo.

---

Anaya reconoce que el PAN mantiene diálogo con el gobierno federal y otras fuerzas políticas

---

PAN, listo para discutir reformas orientadas a mejorar la calidad de vida, señala Villarreal

---

Consultado al respecto, el panista Ricardo Anaya sostuvo que el diálogo de su partido con el gobierno federal ha sido público, además de reafirmar el condicionamiento albi azul de avanzar primero en la reforma política electoral y posteriormente en la energética. M

“El mapa energético cambió y no podemos ser omisos”, dice

# La inversión, a EU sin reforma a Pemex: Peña

Sostiene que el país “debe aprovechar la generosidad de la naturaleza” y acompañarla con la política para explotarla de manera eficiente

Daniel Venegas/México

**E**l presidente Enrique Peña Nieto advirtió que si México no explota de manera más amplia y racional sus recursos energéticos, perderá competitividad y las inversiones productivas pueden ir a parar a Estados Unidos, pues dicho país se está convirtiendo en una potencia mundial en materia energética.

Al participar en la Cumbre México 2013: El próximo capítulo, organizada por *The Economist*, el Presidente dijo que será el Congreso el que defina los alcances de la reforma energética y encuentre los puntos de conciliación entre las distintas propuestas, y confió en que el resultado final sea un andamiaje jurídico que haga del país una potencia en materia energética.

Peña Nieto hizo un recuento de las reformas aprobadas durante su gestión, como la laboral, la de telecomunicaciones y competencia económica, y destacó los beneficios que traerá la aplicación de la educativa, entre ellos, “garantizar los derechos laborales de los maestros, pero establecer, también, nuevas reglas y condiciones para quienes se incorporen a la prestación del servicio educativo en el futuro”.

Otro pilar de la reforma educa-



En un hotel en Santa Fe, el Presidente afirmó que el tema solo se discutirá en el Congreso.

tiva, aseguró el Presidente, es la evaluación, “el proporcionar a las escuelas condiciones de mayor dignidad, de mejor infraestructura y, sobre todo, de autogestión, para que en conjunto, profesores y padres de familia, puedan hacerle frente a las necesidades que cada escuela tiene”.

Durante su discurso el Ejecutivo federal señaló que México debe aprovechar la generosidad que ha tenido la naturaleza “y que ahora la política también debe acompañarle para que México

pueda aprovechar de manera exitosa, suficiente, su riqueza energética”.

No obstante, dijo que en la reforma energética propuesta existen premisas fundamentales que deberán de observarse.

“Primero, la rectoría del Estado mexicano, la propiedad sobre los hidrocarburos, condición que nos será afectada ni habrá de cambiar. Pero establece también o propone nuevos mecanismos para la explotación de los recursos energéticos del país. México no puede ser

omiso y menos soslayar lo que está ocurriendo en el mundo y, sin duda, el mapa energético está cambiando”, sostuvo.

Explicó que Estados Unidos se está convirtiendo en una potencia porque que está explotando nuevos recursos, especialmente el gas shale y que eso lo está convirtiendo en un país más competitivo, sobre todo por el costo del insumo energético.

“De no hacer algo nuestro país, de no convertirse en un país que explote de manera más amplia,

Dijo que será el Congreso el que defina los alcances de la reforma energética

racional y sobre todo que le dé al país condiciones de mayor competitividad con la oferta de recursos energéticos o de insumos energéticos, México perderá competitividad y contrario a lo que hemos venido observando en estos primeros 11 meses de la administración, las inversiones productivas pueden tener el riesgo de irse a otra parte, donde la energía es más barata y lo está siendo al otro lado de la frontera”.

Aseguró que México no puede quedarse rezagado frente a lo que otras naciones estuvieron logrando en los últimos años en materia energética, ampliando la explotación de sus recursos energéticos; recordó que Colombia y Brasil duplicaron la explotación y niveles de producción a través de la modificación de su andamiaje jurídico “y México se mantuvo ante esto pasivo y rezagado”.

Señaló que la naturaleza dotó al país de amplios recursos “y hoy tenemos que encontrar las mejores formas en el uso de nuevas tecnologías y de lo que ya ocurre en el mundo para explotar de mejor manera nuestros recursos energéticos”. M

Confirma que él ya lo había declarado a varios medios estadounidenses

## El PAN va por la producción compartida: Preciado

Acción Nacional va por una reforma agresiva, que incluya el pago en especie de petróleo a los inversionistas, dijo

Angélica Mercado, Omar Brito e Iván Villavicencio/México

**E**l coordinador panista en el Senado, Jorge Luis Preciado, dijo que él también le declaró a *The Washington Post* que Acción Nacional va por una reforma agresiva, que incluya el pago en especie de petróleo a los inversionistas, al advertir que si el PRI no va con esta iniciativa con contratos de producción compartida, “nosotros no vamos a los de utilidad”.

Ayer, el PRD se mantuvo en la decisión de levantarse de la mesa de negociaciones de la reforma política, al señalar el coordinador, Miguel Barbosa,

que no vuelven si no hay deslinde oficial del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

En tanto, el priista Emilio Gamboa Patrón dijo que ya habló con Barbosa para asegurarle que no hay nada en lo oscuro y le pidió que ese partido se reintegre pronto a la reforma política. “El creo que tuvo razón, al ver que el *Wall Street Journal* avisaba de una posible negociación en lo oscuro entre PRI y PAN, que niego contundentemente. Ni lo vamos a hacer, ni estamos acostumbrados a hacerlo. Después de la reforma político-electoral, que está caminando muy rápido, es muy probable que se sienta de nuevo el PRD”.

Ayer el PRD se mantuvo en la decisión de levantarse de la mesa de la reforma política

De acuerdo con legisladores consultados, la mesa de negociación de reforma política continuó trabajando estos dos días sin la presencia del PRD y es difícil que este jueves se tenga un proyecto de dictamen para ser presentado a las comisiones, como confió Gamboa Patrón.

En entrevista, el coordinador

Preciado negó que Acción Nacional tenga “acuerdos en lo oscuro” con el gobierno, al resaltar que todo lo que se ha hablado se ha hecho público en los foros, en los que participaron funcionarios federales. “No, no hay acuerdo en lo oscuro, esto ya lo venimos discutiendo y lo he declarado unas cien veces y me entrevistaron esos periódicos y les platicué exactamente lo mismo. Es más, cuando me entrevistó el *Washington Post* le traduje la iniciativa al inglés, la del PAN para que le entendieran, no le entendía ni yo, pero se la entregué y le dije: mira, échale una leída para que veas lo que estamos proponiendo, y eso fue lo que retomaron esos periódicos:

que nosotros queremos una reforma más agresiva”, detalló el líder panista. Explicó que, en concreto, Acción Nacional lo que quiere es un mercado energético en el que haya producción compartida.

### EL PRÓXIMO JUEVES

El coordinador del PRI en el Senado anunció que el próximo jueves estará presentándose a comisiones el dictamen de reforma político-electoral, al señalar que se avanza en los ritmos esperados. A su vez, el vicecoordinador panista, José María Martínez, confirmó que hay un avance de 90% y ya hay acuerdos en las reformas constitucionales. M

# Gastar dinero ajeno

ISABEL SEPÚLVEDA

**T**uve la oportunidad de estar en una interesante reunión con el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno (Sepaf), Ricardo Villanueva, quien nos explicó los objetivos y alcances de los presupuestos de ingresos y egresos para el 2014, recién enviados al Congreso estatal para su aprobación.

Pocas cosas tan delicadas como gastar el dinero de otros. Eso es lo que hace el Gobierno con nuestros impuestos. El contrato implícito entre ciudadano y autoridades obliga al primero a cumplir con el pago de impuestos para que el segundo honre su compromiso de gobernar, administrando los recursos públicos con eficacia y transparencia.

Los países con los mejores índices de calidad de vida cobran altos impuestos de manera equitativa y proporcional a su población. Los beneficios que ésta recibe a cambio en la calidad en los servicios gubernamentales son incuestionables. El desembolso vale la pena. Hasta ahora, no es nuestro caso: por un lado, hay recaudación inequitativa y discrecional; y del otro, gastos desordenados y exce-

sivos en todos los poderes y distintos niveles de Gobierno.

¿Hay esperanza en el nuevo esquema de recaudación y gasto que el Gobierno de Aristóteles Sandoval propone? De entrada, es evidente el minucioso trabajo de análisis y diagnóstico realizado durante siete meses por la Sepaf: detectaron deficiencias en los cobros, así como duplicidad de funciones y desperdicios en el gasto en la estructura del Gobierno estatal. Hicieron bien la parte teórica de la tarea. Ahora toca la difícil segunda parte: llevarla a la práctica.

Por lo pronto, de los 6 mil 211 millones de pesos que el anterior Gobierno estatal dejó como deuda, ya se han logrado pagar más de 2 mil mdp, recuperando así cinco niveles crediticios. Los problemas comienzan al querer implementar las políticas de eficacia y austeridad en el gasto.

Somos nuestros propios enemigos, nos confía Villanueva: la inercia de casi todas las dependencias gubernamentales de aumentar el número de empleados, creando nuevas plazas casi siempre injustificadas, e inventar organismos que duplican los ya exis-

tentes, o inútiles, como el Instituto de Pirotecnia (¿sí existe!) con millonarios presupuestos, dificultan pasar de la intención a la acción.

Porque ¿quién va a estar dispuesto a entregar, sin gestos ni demandas laborales su empleo, sin importar si sólo cobra sin trabajar (ver Congreso estatal) o si el puesto ni siquiera es necesario? La cuestión de fondo es que se ha utilizado el poder para usar al Gobierno como agencia de empleos seguros y bien remunerados. Y en esto todos los partidos políticos han actuado igual. Por eso, alrededor del 70 por ciento de los egresos se destina a salarios.

Van ejemplos de dos obstáculos para mejorar el gasto público. Los diputados primero representan a sus partidos políticos. El Ejecutivo envía los presupuestos del 2014 al Congreso para su aprobación. Las anteriores Legislaturas lo dejaron quebrado y la actual pide mil 200 millones de pesos para el próximo año, el doble de los 603 de este 2013. El presupuesto que les toca aprobar les asigna prácticamente lo mismo de este año y el Ejecutivo les ofrece apoyo económico para indemnizar a los empleados

despedidos. ¿Cómo se van a poner de acuerdo? ¿Por qué la administración estatal resuelve -con nuestro dinero- los problemas derivados de los abusos y corruptelas de los anteriores diputados, sin exigir antes que se castigue a los culpables?

Varios organismos descentralizados serán fusionados o desaparecerán. Uno de ellos es la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), cuyos resultados académicos son muy buenos, pero financieramente no es viable: se han gastado 100 millones de pesos en 20 graduados y hoy cuenta con 45 maestros. Sale más barato darles una beca en otra reconocida institución nacional o extranjera. Pero si se mide con la misma vara el desempeño y los resultados de las empresas de espectáculos y culturales que dependen de la Universidad de Guadalajara, la mayoría, o casi todas, tendrían que desaparecer: en conjunto reciben alrededor de mil millones de pesos anuales, ninguna es autosuficiente y, excepto la FIL, no se justifican.

Para romper la inercia de gastos excesivos e inútiles se requiere de voluntad y firmeza. Las explicaciones y argumentos del Secretario Villanueva, no dejan duda: el Gobierno de Aristóteles sabe cuál es el problema y cómo resolverlo. ¿Se atreverá a meter en cintura a los partidos políticos y a la cofradía de la Udeg?

Twitter: @IsabelSepulveda

## Presupuesto 2014

GUILLERMO VELASCO

**E**l Gobierno que encabeza Aristóteles Sandoval Díaz envió al Congreso local el paquete económico 2014, que incluye, entre otras cosas, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el próximo año.

Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y una pieza clave en el círculo más cercano al Gobernador, está metido de lleno en el cabildío de este paquete con los diputados, y en un ejercicio de persuasión, con diversos sectores de la sociedad a los que pretende convencer de que la propuesta entregada a los legisladores es algo diferente a lo que han presentado Administraciones anteriores.

Villanueva ha sostenido que el mencionado presupuesto tendrá un enfoque de resultados y que se evaluará el impacto que tendrá el gasto público para el bienestar de la sociedad. Este ha sido el encuadre mediático para intentar convencer a empresarios, políticos, académicos y a la sociedad en general, y por lo tanto, el discurso recurrente de quien fuera el jefe de campaña del hoy Gobernador.

Desde el punto de vista estrictamente discursivo nadie podría objetar la orientación de los recursos a los resultados, pero el problema de fondo son los indicadores, para realmente evaluar dichos resultados. De lo contrario, la propuesta presupuestal que hoy hace el Gobierno del Estado no resulta en realidad distinta a muchas que hemos

visto en años anteriores.

El Gobierno estatal recurre, además, a otros clichés muy utilizados en el arte de cobrar impuestos a los ciudadanos y de gastar el dinero público con la mayor aceptación posible, o al menos con el menor rechazo de la sociedad: recaudación responsable, orden en la Administración Paraestatal, distribución priorizada del recurso, gasto eficiente, etcétera. Un compromiso en esta misma línea es el ahorro en nómina, que implicaría recortes en muchas áreas del Gobierno que operan de forma muy deficiente y duplicando funciones.

Pero lo cierto es que la burocracia no sólo no disminuirá, sino que crecerá, siempre bajo el arropamiento eufemístico de las denominadas reubicaciones. Está considerado, entre otras acciones, el cierre de las oficinas recaudadoras de cara a eficientar los procesos de cobranza a través de un esquema de bancarización y pagos online. Lo anterior no sólo es bueno, es indispensable. No tener hoy esta alternativa evidencia que seguimos en la prehistoria, pero el problema de la burocracia que conforma dichas recaudadoras, que no han sido precisamente ejemplo de eficacia, es que migrará a otras entidades de la estructura gubernamental.

Asimismo, con el argumento de que la seguridad, la educación y la salud son pilares esenciales para el desarrollo del Estado, si bien se recortarán plazas en otras áreas, en los ám-

bitos mencionados habrá crecimiento de personal. Tal es el caso de la Policía, que bajo el esquema del Mando Único incorporará nuevos elementos. En todo caso, crecer una estructura gubernamental no es algo necesariamente negativo, lo relevante es la eficiencia en el manejo de los recursos para obtener los resultados previstos, con claros indicadores de desempeño. Y lo anterior, en el paquete económico 2014, figura como un propósito de año nuevo más que como una realidad de una Administración eficiente e innovadora.

Pero quizá el problema más grande para la sociedad en su conjunto es que este presupuesto deberá ser aprobado por un Congreso sumido en la ineficiencia, el despido y la corrupción, que condicionará su voto favorable a la entrega de más recursos para los legisladores, quienes han solicitado más de 900 millones de pesos para su operación del próximo año.

Se trata de un círculo vicioso: un Congreso que pide más, como un verdadero barril sin fondo, y un Gobierno que concede, premiando la ineficiencia, para poder sacar adelante un presupuesto que supuestamente tiene como bandera un enfoque de resultados con indicadores de desempeño. Pero si se evaluara el impacto que ha tenido el gasto público en el Congreso para el bienestar social, es posible que Ricardo Villanueva tuviera que cambiar su discurso para vender las bondades de dicho presupuesto.

JAIME PRECIADO  
CORONADOjapreco@hotmail.com Blog de análisis Glocal NICAM - OMPA aquí-ahí: <http://nicam-ompa.blogspot.com/>

## Peligran el Pacto y las reformas

**S**e están mostrando los límites del Pacto por México, pues en su origen reside su falta de viabilidad como instrumento para establecer consensos practicables, creíbles y con mecanismos de seguimiento y evaluación de los acuerdos alcanzados. No podía ser de otra manera, pues la concepción política que le dio nacimiento apostó por un acuerdo entre las elites partidistas y el Ejecutivo federal, cuya representatividad y vínculos con el abigarrado mosaico nacional que es México son de dudosa calidad. Si bien el regreso del PRI al gobierno federal ayuda y es ayudado por el refuerzo del presidencialismo, donde se centraliza la dirección de partido y gobierno, la expresión de los poderes regionales en los gobernadores estatales no dejan de manifestarse en los cabildos que se hacen en torno de los detalles de las reformas.

Las contradicciones internas del Pacto por México se encuentran en diversos órdenes y escalas del ejercicio democrático. No es un pacto nacional; la sociedad, la idea de ciudadanía está sólo en el discurso retórico. Además, ni el gobierno federal, ni su partido, consultan a los gobernados ni a sus militantes afiliados; tampoco lo hacen Acción Nacional, ni el PRD. Por ello, el Pacto se circunscribe a la narrativa que son capaces de articular las cúpulas partidistas en consonancia con las propuestas del presidente Peña Nieto. Afloran cada vez con mayor fuerza las divisiones entre senadores y diputados federales de los dos partidos de oposición, quienes convocan a salirse lo más pronto posible del Pacto. Se están agotando las negociaciones de cuotas de poder entre los partidos alrededor de lo que se ofrece a cambio de apoyar

**EL PACTO se circunscribe a la narrativa que son capaces de articular las cúpulas partidistas en consonancia con las propuestas de Enrique Peña Nieto**



tal o cual reforma, y actualmente peligran la reforma electoral y la reforma energética.

Paradójicamente, en la partidocracia está el origen de los males que empantanaron al Pacto. Entre los 95 acuerdos que lo conforman, el relativo al Instituto Nacional Electoral ilustra la dificultad para consensuar una reforma siquiera electoral y no digamos política. Mientras que el presidente de la república y los tres partidos firmantes

del Pacto acordaron la creación del INE, algunos de los legisladores, encabezados por Ernesto Cordero, del PAN y Manuel Camacho, del PRD, lo desecharon (15-05-2013) y en cambio propusieron 40 modificaciones de carácter político-electoral, que no están del todo contenidas en el Pacto por México. Fue una sublevación contra sus respectivas dirigencias partidarias y un reclamo de autonomía para sus legisladores, porque el Pacto los considera simples escribanos de los acuerdos cupulares que toma. Sin embargo, ni partidos ni legisladores consultaron a sus bases o a sus representados, para modelar su propuesta. Con Pacto o sin él, las reformas se conciben como cotos de poder partidocrático.

Recientemente, hay otros actores que cobran fuerza y reclaman participar en la orientación de las reformas: los gobernadores estatales. Primero el del Estado de México, Eruviel Ávila; luego el del DF, Miguel Ángel Mancera; después el de Jalisco, Aristóteles Sandoval, han "endurecido el cabildío para aplicar ajustes al modelo del Instituto Nacional Electoral, el cual ya no suprimirá los órganos locales en la materia, aunque sí los renovará y designará a sus relevos, además de apoyar la fiscalización de los procesos comiciales. [Así] Los líderes partidistas en el Senado parecen haber encontrado la cuadratura al círculo para sacar adelante el tema." (El Universal, 07-11-2013) Es muy probable que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), se reúna la próxima semana para reforzar su cabildío. No obstante, si las reformas permanecen como letras de cambio entre la partidocracia, queda la pregunta si estos cabildíos incluyen concesiones frente a la reforma energética. M



Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

## Reforma energética, tarde y mal

**E**n México tenemos la costumbre de llegar a las decisiones de manera tardía y desbocada. Siempre llegamos tarde y mal, entre otras cosas porque tenemos una gran incapacidad para ponernos de acuerdo. Nuestro sistema político, producto de eternas reformas y fundamentales desconfianzas, hace que los pocos acuerdos que logramos sean, además, muy costosos.

La reforma energética que está planteando el gobierno de Peña es en esencia la misma de Fox de hace 10 años. Hay muchos cambios en los detalles, pero el

objetivo sigue siendo el mismo: abrir Pemex para hacerla más eficiente y obtener los energéticos que hoy, por falta de capacidad técnica y flexibilidad administrativa, no somos capaces de extraer o generar. Hoy como hace 10 años el modelo a seguir es el que siguieron todas las grandes compañías petroleras paraestatales, con la diferencia de que ellas ya van de regreso y nosotros apenas vamos.

Algo muy similar nos sucedió en los años noventa con la liberalización del comercio. México se resistió durante años a incorporarse al Tratado General sobre Aranceles y Comercio (el famoso GATT, por sus siglas en inglés) y, cuando al fin nos decidimos, lo hicimos de manera abrupta y exagerada. Pasamos de ser uno de los países más cerrados al más abierto en menos de cinco años, con consecuencias terribles para varios sectores de la economía y, por lo mismo, sobre decenas de miles de familias que de ello comían.

A estas alturas del partido no hay duda de que se requiere una reforma energética: tenemos nada más una década de retraso. La pregunta y el debate están en qué reforma energética es la que se requiere, pues

el modelo imitar, el brasileño, está sacando el cobre y mostrando sus grandes defectos, y no parece haber una reflexión crítica entre los impulsores de la reforma. La demagogia se ha apoderado del discurso de los que están a favor o en contra y se ha perdido el sentido práctico. Los dos grandes problemas de Pemex son la corrupción y la ineficiencia. La discusión no es si

debe haber contratos de riesgo o no, sino qué contratos de riesgo y para qué. Si los contratos son favorables para Pemex y por tanto para los mexicanos, bienvenidos, pero, si la administración va a tener manga ancha para decidir el contenido de los contratos, podemos augurar que detrás llegará la corrupción y el desastre. Si los contratos son para generar tecnología y conocimiento, bienvenidos; si son para tapan la ineficiencia operativa, estamos confundiendo gimnasia y magnesias.

Hay que ver las cosas que Brasil hizo bien, pero también las que hizo mal. Estamos a tiempo de evitar la catástrofe financiera que ocurrió en Petrobras y de hacer una reforma que tenga un sentido más pragmático que ideológico. Ya llegamos tarde; no lo hagamos mal.

Estamos a tiempo de evitar la catástrofe financiera de Petrobras y de hacer una reforma con un sentido más pragmático que ideológico. Ya llegamos tarde; no lo hagamos mal

PEDRO MELLADO

## Ocho meses y nada



Hasta donde nos quedamos, el pasado miércoles 16 octubre, el Contralor del Estado **Juan José Bañuelos Guardado** ya había detectado inconsistencias, irregularidades y presuntos delitos atribuibles a la administración del ex Gobernador (2007-2013) panista **Emilio González Márquez**, que po-

drían derivar en daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones de pesos.

Hasta la fecha sigue siendo una gran interrogante si en algún momento el Gobierno del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** formulará alguna denuncia penal contra su antecesor en el cargo, o contra algunos de sus más cercanos colaboradores.

Mientras tanto, ya han

transcurrido ocho meses de la actual Administración y todavía no se percibe alguna intención, ni en la Fiscalía General del Estado, que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, ni en la Fiscalía Central, que es responsabilidad de **Rafael Castellanos**, de informar si ha habido algún avance en investigaciones que, se presume, deberían haberse realizado o estar cerca de concluirse, con respecto a denuncias de potenciales delitos cometidos por ex funcionarios.

1.- El entonces síndico de Tonalá, **Oswaldo Bañales Orozco**, presentó el miércoles 17 de marzo del 2010 siete denuncias ante la Procuraduría de Justicia del Estado (entonces encabezada por el panista **Tomás Coronado Olmos**), por una gran diversidad de delitos

atribuibles a la Administración 2007-2009, que encabezó el panista **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y en la cual fue interino **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**.

2.- El Gobierno perredista-petista de Tlajomulco de Zúñiga, que encabezaba **Enrique Alfaro Ramírez**, formuló entre febrero y noviembre del 2010, ocho denuncias penales contra la Administración 2007-2009 del panista **José Antonio Tatengo Ureña**, por presuntos delitos por casi 500 millones de pesos.

3.- El entonces síndico del Ayuntamiento de Guadalajara (actual diputado local), **Héctor Pizano Ramos**, informó el martes 10 de mayo del 2011, que la comuna tapatía había presentado denuncias en la Procuraduría estatal, contra la Administración

2007-2009 que encabezó el panista **Alfonso Petersen Farah**, por la compra a sobreprecio de predios en las inmediaciones del Parque Morelos —donde pretendían construir la Villa Panamericana 2011—, y por irregularidades en la remodelación de las banquetas de Avenida Vallarta.

4.- El Congreso de Jalisco presentó denuncia en la Procuraduría local, el 20 de septiembre del 2011, contra quien o quienes resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de pagos presumiblemente indebidos, hechos al Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, por 10.7 millones de pesos entre el 2007 y el 2009, durante la 58 Legislatura (2007-2010).

5.- El ciudadano **Gabriel Valencia López** presentó el

viernes 30 de julio del 2010 una denuncia en la Procuraduría estatal contra los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura, a quienes acusó del presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Integraron la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura los diputados **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del PT; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde, y **Juan Oscar Díaz Medina**, de Nueva Alianza.

Después de dos o tres años de investigaciones, los expedientes ya deberían estar a consideración de algunos meses

# La tremenda corte

## : #LadyRegidora

Más allá de la sarta de majaderías que cada quien es libre de proferir si se le antoja, preocupa mucho que haya regidores que se sientan dueños de la administración pública y hablen de repartirse ganancias como si fuera botín, y nos referimos a la #LadyRegidora, Elisa Ayón, quien se declaró dueña de la dirección de panteones del municipio de Guadalajara, y en una grabación revelada ayer, hasta exigió la renuncia del director de Panteones, Martín Jesús Parral López, por supuestamente haberla traicionado. Y queda claro el proceder de la regidora, que parece tener la idea de que el erario está al servicio de quien ostenta el poder, y no como una remuneración al trabajo del servidor público. Y sí, adivinó, es la misma que se ufana de tener dos plazas de maestra y poder además con su "chamba" en el ayuntamiento tapatío. Tanto defendió su propiedad de la dirección de panteones, que ya hay quien se pregunta si no estará cavando su propia tumba.

## : Transparente

Una buena. Se sabe que el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, planea modificar el reglamento de la dependencia que le toca administrar para hacer obligatoria la transparencia del padrón de beneficiarios de los programas sociales que lleva a cabo la SEDIS. Lo que Chava busca con ello, es que los organismos que se encargan de evaluar la transparencia de los entes públicos puedan reconocer la labor de Desarrollo e Integración Social en la materia. Con ello, cualquier ciudadano podrá conocer no los datos personales, pero sí la cantidad de personas beneficiadas y los montos que reciben por alguno de los programas de la SEDIS.

## : Sorpresa

Qué tanto preocupará el tema de los

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DEL DISCURSO DE LA REGIDORA ELISA AYÓN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco



ESPECIAL

Elisa Ayón ¿Cavando su tumba?

bloqueos carreteros en los límites de Michoacán y Colima, que el mismo secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, sorprendió a los productores de maíz y sorgo al presentarse en una reunión en las oficinas de la Seder, la cual se adelantó un día merced a una sucia campaña de spots radiofónicos en la zona de La Barca (que los incitaba a presentarse hoy en la dependencia estatal asegurando que no se había llegado a ningún acuerdo y que nadie dice quién costó). Zamora con buenos oficios, y un sentido discurso que hasta recordó sus ligas con el campo, les pidió paciencia para destrabar el rezago que arrastra el agro debido a malos funcionarios y les invitó a no inmiscuirse en los problemas de los vecinos. Jalisco tiene asegurada la compra de un millón 180 toneladas de maíz, un hecho histórico. Michoacán sólo aseguró 40 mil.

## : Y dale

Por enésima ocasión el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) actuó a favor del mejor postor, perdón, de quien viola disposiciones legales. Ahora el afectado es el municipio de Tlajomulco, que había procedido a clausurar el Macropatio del UAS, conocido como el Corralón de San Agustín, por no contar con licencia municipal desde el año 2008, y por no tener las medidas requeridas por Protección Civil y la Dirección de Medio Ambiente y Ecología. Por lo pronto la Dirección de Padrón y Licencias procederá a la baja definitiva de la licencia municipal por no cumplir con el pago de refrendo de ésta. No es de sorprender el actuar del TAE, cuando han avalado licencias de casinos que no cuentan con permiso de la Secretaría de Gobernación.

## : Bullying oficial

Víctor Manuel Sandoval, coordinador de Educación Básica de la SEJ, se emboló con los casos de *bullying* en el estado y en lo que pareció más un intento de matizar la gravedad del fenómeno, dijo que conocía 20 casos de abuso contra estudiantes en esta Administración. Dicen los que saben, que la cifra raya en lo increíble si se tienen en Jalisco ¡10 mil planteles! Suponiendo que andaba despistado, lo que sí sorprende es que a pesar del presunto interés por atender el fenómeno del *bullying* todavía antier la Secretaría de Educación no aceptaba las medidas cautelares de la CEDHJ por el caso de un niño agredido en una primaria. ¿Bullying oficial?

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Premiar lo que la mala política castiga

**P**oco ayudará al PRI y al PAN lo que ocurrió ayer en el Congreso, en el que siguen apareciendo síntomas de su prematura descomposición.

Por un lado, lo sucedido en la fracción priista, donde se decidió relevar a Miguel Castro Reynoso, de la coordinación, de la Comisión de Administración y del Comité de Adquisiciones.

El cambio ocurre a unos días de la peor crisis de credibilidad del Congreso, del festín de la impunidad del 24 de octubre y del bochornoso caso del aferramiento de los diputados a su canonjía de 93 mil pesos mensuales, que dicen se gastan en sus casas de enlace, pero que ya todos sabemos que lo hacen en compras que nada tienen que ver con sus labores legislativas.

Y al que cambian, es el único diputado del PRI que votó por la desaparición de ese sobresueldo que repudian los contribuyentes y que renunció a ese dinero desde el principio por considerar que no había reglas claras para su manejo, y por considerar que las casas de enlace son inncesarias.

La señal que manda el PRI es incluso incongruente con la postura del dirigente estatal, Hugo Conteras, quien pidió también a sus diputados renunciar a esa partida.

Los diputados priistas no sólo ignoraron a su dirigente, sino que lo obligaron a cambiar a su coordinador, por ser un diputado incómodo para mantener sus privilegios y una amenaza para la trama corrupta en la que opera el Congreso.

Castro los incomodó desde el principio, y por eso muchos pedían su salida desde el principio argumentando que le faltaba tino en la operación política. Lo he dicho aquí y hoy lo reitero, a Castro, sus amigos más cercanos e influyentes le aconsejaban dejar "el infierno del Congreso que no tiene remedio", ya que en su afán de cambio saldría muy desgastado y complicaría su futuro político. Pese a ello Castro decidió dejar pasar la invitación del gobernador de ir a la ex Secretaría de Desarrollo Social y se quedó en el Congreso, donde hoy su partido lo relega.

Su salida, junto con la del panista Guillermo Martínez Mora, de la Comisión de Administración, de la que era un vigilante constante en todos los casos excepto en el de las casas de enlace, es una mala noticia. Salen dos diputados que denunciaron y pararon adquisiciones a sobreprecio en la actual Legislatura e insistían en la transparencia en la nómina y en el gasto del Congreso.

Por eso su salida nos demuestra nuevamente que la clase política y gubernamental en Jalisco está lejos de querer recomponer el camino y que más bien está dispuesta a eliminar de su camino todo lo que no embone en el engranaje de la componenda y la impunidad.

Por eso es momento que desde la sociedad civil se premie todo lo que la mala política castiga. Lo sucedido ayer es un ejemplo claro de ello. **M**

twitter: @jbarrera4



S. CABAÑAS

LOS REACOMODOS priistas en el Congreso terminaron por beneficiar a la bancada de... los Leones Negros!

CON LA SALIDA de Miguel Castro de la vocalía de la Comisión de Administración, los universitarios ganaron la posición a través del priista Jaime Prieto, ex líder sindical en la UdeG.

ASÍ, EL GRUPO UNIVERSIDAD tendrá dos de cinco piezas en dicha comisión: Celia Fausto, quien la preside y quien también fue líder gremial en la UdeG, y el recién nombrado vocal.

PERO EL GANE no paró allí, tras el cambio en la coordinación tricolor, a la que ayer llegó Rafael González Pimienta.

EL EX RECTOR José Trinidad Padilla fue nombrado como secretario de la coordinación, cargo que le crearon como traje a la medida.

LA DUDA ES: ¿a cambio de qué le dieron tantas posiciones a "El Licenciado", cabeza del Grupo Universidad? Mmm...

POR CIERTO, con la salida de Castro de la coordinación hay quienes dicen que ahora sí se verá si de verdad lo quieren impulsar en el 2015.

AL MENOS TENDRÁ MÁS tiempo y más libertad para meterse a la política de la Capital tapatía, pues encabeza el Comité Municipal del PRI. ¿Llegará a candidato?

LA TLJERA del Gobierno a las finanzas estatales podría llegar más allá de las fronteras de Jalisco y de México.

EL EQUIPO del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, detectó que la Casa Jalisco en Chicago es un barril sin fondo que poco aporta al Estado.

MANTENER ABIERTA la representación que impulsó y cuidó el último Secretario de Educación de los Gobiernos del PAN, Antonio Gloria, cuesta al menos 10 millones de pesos al año y en los últimos tiempos apenas sirve como salón de fiestas.

ASÍ QUE YA PUSIERON un ultimátum a los responsables de su operación: o la hacen autosuficiente en el 2014, o en el 2015 ya no la cuentan.

EN EL PLENO de un congreso nacional sobre movilidad, el Secretario en Jalisco, Mauricio Gudiño, acusó con índice de fuego a Gobiernos anteriores por no haber hecho obra suficiente para Jalisco.

PERO ¡UPPPSI!, pronto tuvo que acotar su comentario a Administraciones recientes, pues entre la concurrencia estaba el ex Gobernador priista Guillermo Cosío (1989-1992).

POR CIERTO, el ex Mandatario estatal recibió un reconocimiento por sus aportes a la movilidad urbana, por parte de los transportistas y expertos reunidos ayer en un hotel de la Ciudad.

AUNQUE ya pasó el Halloween, dicen que en Zapopan continuará la cacería de brujas... o de brujos.

CUENTA LA LEYENDA que el Alcalde Héctor Robles ya sacó la motosierra y, como en película de espantos, anda en búsqueda de cabezas.

Y ES PORQUE le han pasado reportes de miedo sobre funcionarios que habrían abusado de sus atribuciones generando, en algunos casos, gastos innecesarios, pérdidas y una verdadera sangría al erario.

LOS 'VIDENTES' aseguran que la limpia de almas impuras llegará a áreas insospechadas, como la de Adquisiciones y Administración de Edificios.

¿CON QUÉ SORPRESA saldrá esta vez el justiciero Robles? Consta, es pregunta del más acá.

ALLÁ EN LA FUENTE

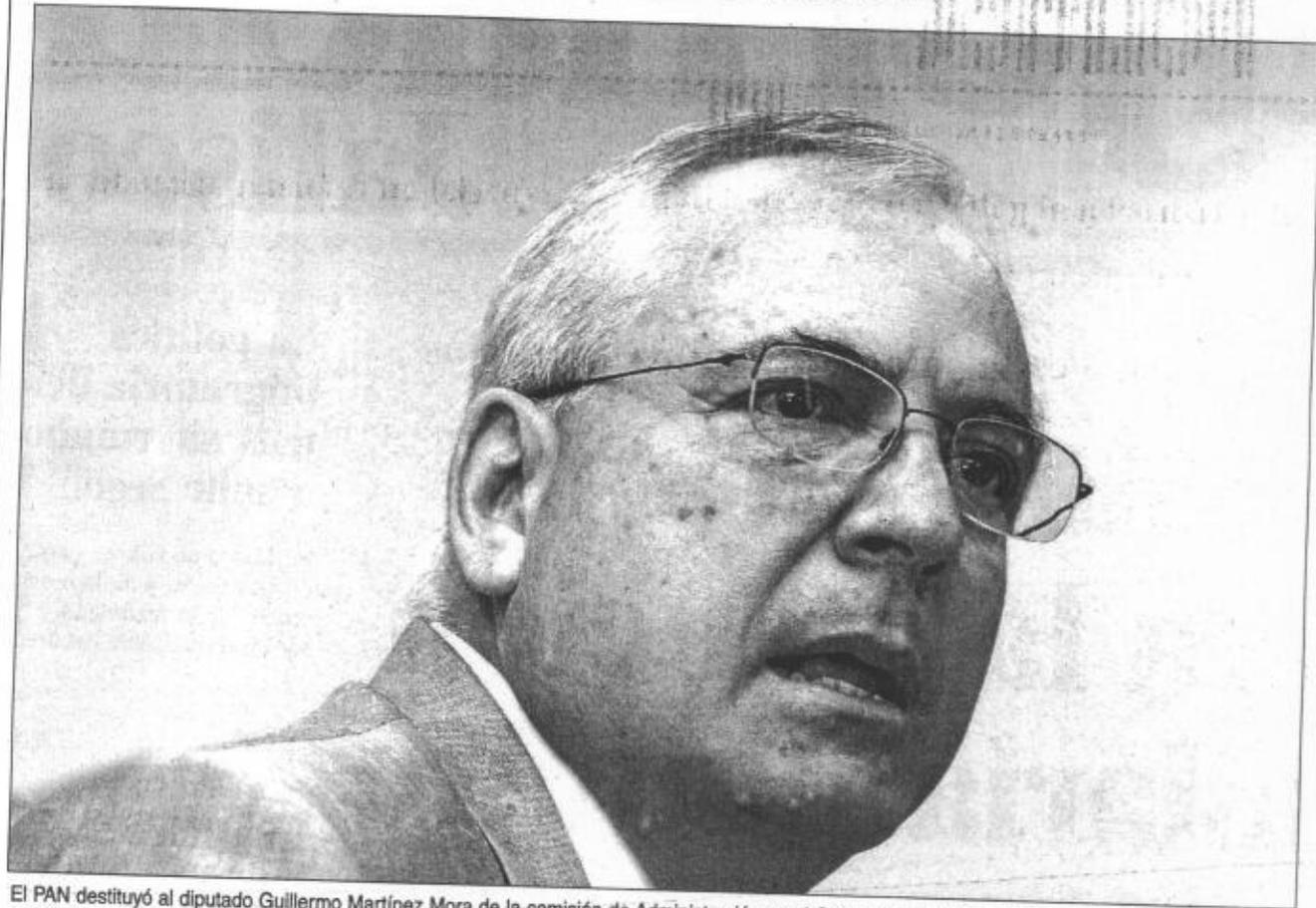


Ya huele a presupuesto en el Congreso y empezaron los cambios sabrosos. Primero, Gildardo Guerrero destituyó a Guillermo Martínez Mora del asiento del PAN en la Comisión de Administración; en su lugar llega Norma Angélica Cordero, que no es muy cercana que digamos al grupo que controla el Comité Estatal del PAN. El mensaje de cara a las negociaciones por la lana tanto para el Congreso como el presupuesto en general: nada de bloqueos en la comisión, ya que Martínez Mora no traía muy contentos a sus compañeros de bancada y menos a otros coordinadores que lo sentían como "una piedra en el zapato" cada que se negociaba cualquier cosa. Desde hace tiempo, los días de Martínez Mora en la comisión estaban contados.

Quien también anda entregando de poquito en poquito la oficina es el ahora ex coordinador de los priistas, Miguel Castro Reynoso. Ya con Rafael González Pimienta elegido como su sucesor oficialmente e incluso ya declarando sobre el presupuesto con mayor protagonismo, Miguel Castro deja también la Comisión de Administración al priista-udegetista Jaime Prieto. Todo parece indicar que el "licenciado" tendrá a dos cercanos en la Comisión de Administración: a Jaime Prieto y a Celia Fausto, presidenta del órgano legislativo. ¿Mensaje de cercanía al grupo político de la UdeG? Todo dependerá de los pesos y los centavos en las semanas que vienen.

El gobernador ha decidido repartir entre todos la chamba legislativa de aquí a que concluya el año. De los tres pesos pesados del PRI en el Congreso, ninguno se queda con todo ni tampoco ninguno se queda con nada. Por un lado, Héctor Pizano será el presidente del Congreso y tendrá mucha influencia en negociaciones clave para el gobernador, pero también Miguel Castro se va como presidente de la Comisión de Hacienda, antes encabezada por Rafael González Pimienta. Si parecía que la salida de la coordinación significaría para Castro Reynoso irse a la congeladora o dedicarse de tiempo completo al PRI Guadalajara, con Hacienda tendrá que estar bien metido en las negociaciones del presupuesto. Para los alegres compadres de Allá en la Fuente, la realidad es una y bien clara: el gobernador no confía en una sola voz para enfrentar los meses que vienen en el Congreso.

# PLAZA LIBERACIÓN



El PAN destituyó al diputado Guillermo Martínez Mora de la comisión de Administración en el Congreso por tomar decisiones sin consultar a sus compañeros de bancada ■ Foto Arturo Campos Cedillo

## SE LA COBRAN

**E**l diputado panista Guillermo Martínez Mora fue destituido de la comisión de Administración por sus propios compañeros de fracción. Todo indica que la causa de la destitución fue la negativa de *don Memo* a la contratación de más personal, y es que algunos de sus correligionarios, como el diputado Juan Carlos Márquez, quieren ¡más, muchas más contrataciones!

## LO ACUSAN DE INCOHERENTE

Pero la mayor molestia de la mitad de los diputados panistas es que señalan a Martínez Mora como alguien que se da golpes de pecho con el discurso de la austeridad, pero que tiene una cantidad considerable de empleados a su servicio. No hay soslayar que la votación para quitar a Martínez Mora de la famosa comisión dividió a la bancada panista: la mitad no estuvo de acuerdo.

## SE AFERRAN

La mayoría de los diputados votó en contra de cancelar su sueldo extra, perdón, los recursos para sus casas de enlace. Mucha necedad, casi tan grande como el daño que causará a sus carreras políticas. Al tiempo.

## SEGUNDO BRINCO

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez fue postulado por el PAN, pero pronto decidió abandonar la fracción *blanquiazul*. Durante algunos meses estuvo bajo el cobijo de los priistas, quienes lo colocaron en comisiones con cargo a la cuota *tricolor*. Hace algunas semanas, Rodríguez mandó señales de cercanía con el partido que en los hechos dirige Enrique Alfaro y todo parece indicar que ahí será su próxima parada.

## EN LA CUERDA FLOJA

Parece que continuará la poda de funcionarios de alto

nivel en el gobierno zapopano. El funcionario que estaría en capilla es el director de Protección Civil, Javier Nápoles. Habrá que ver si se concreta su destitución.

## CAMIONAZO

No hay plazo que no se cumpla, y todas las señales apuntan a un incremento en la tarifa del transporte público. No hay que olvidar que el último incremento aprobado —en la anterior administración— fue revocado después de un juicio que promovió la FEU.

## ABUSOS

Hace unos días ocurrió un lamentable y condenable hecho en el que perdió la vida un joven inocente a manos de un policía zapopano. Harían muy bien los alcaldes y la Comisión de Derechos Humanos en revisar los abusos que cometen los elementos policiacos, ya que el contexto del homicidio es un patrón de conducta que alcanza un

grado de alarmante. Cada vez es más frecuente que los policías detengan a parejas o grupo de amigos que circulan a altas horas de la noche, que los orillen a lugares poco iluminados y que ahí les quiten dinero, ya sea a la "buena" o en ocasiones como si se tratara de ladrones... pero con placa.

## QUE SÍ... QUE NO

El gobernador de Jalisco ya se manifestó en contra de la desaparición de los institutos locales electorales. Así, Aristóteles se suma a la mayoría de los gobernadores *tricolores* que están en contra de la creación del Instituto Nacional de Elecciones. De hecho, los priistas ya andan promoviendo un híbrido... en eso estaban cuando el PAN les dijo que si no es el INE, mejor nada. Y no hay que olvidar que la reforma energética requiere los votos del *blanquiazul*, partido que condicionó que primero se vote la reforma política, INE incluido, antes de lo energético.

plazajornada@gmail.com

★ RUGIDORA TAPATÍA

EN LOS PANTEONES LA CATRINA SOY YO



# LADY PANTEÓN



la re sor tera

¿Y Educación no va a apoyar el 'Actívate al 100%'?



## DIPUTADOS: LISTO, EL RELEVO EN EL PRI

